

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 10 de Agosto de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 17.019

Bombas en Barcelona

El problema del orden público :

por Arturo Perucho

Cataluña está viviendo horas de verdadero peligro para su porvenir de región autónoma. El traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, preceptuado en el Estatuto, no se realiza con la rapidez que la impaciencia catalana reclama, y esto crea una situación delicada que aprovechan los inevitables pescadores en río revuelto.

El traspaso que con mayor lentitud se lleva es el de los servicios de orden público, por su delicada naturaleza y por lo difícil que ha de resultar al gobierno autónomo la improvisación de una política eficaz; pero lo cierto es que, en tanto dura este tira y afloja del traspaso y se prolonga el actual estado de cosas con la sana intención de hacerlo todo muy bien, lo único que hasta ahora ha hecho la comisión mixta es el agosto de la colonia criminal de Barcelona.

Entre tanto no se puede vivir en la capital catalana. Los dinamiteros y los ladrones a mano armada, que ahora se hacen llamar "delincuentes sociales", han encontrado la ciudad ideal; una ciudad con policía desorientada, que ya no sabe de quién depende y que, por lo tanto, no sabe tampoco qué hacer. Según he comprobado, lo que hace con mayor precisión es acudir al lugar del suceso cuando oye el estallido de una bomba. La gestión más eficaz suele reducirse a la redacción de los atestados, que luego amontona sobre su mesa el juez de guardia.

Pero, a decir verdad, esto no es culpa de la policía ni de nadie. Es culpa de haberse prolongado excesivamente una situación transitoria que ha oxidado los engranajes administrativos. Es culpa, también de la excesiva tolerancia que desde el primer momento se ha tenido con elementos extremistas de los que no podfa esperarse otra cosa que lo que está aconteciendo.

Nada prueba tan bien lo descoyuntada que está la vida social en Barcelona, como el curso de la ya legendaria huelga de la construcción. Esta huelga, planteada de un modo arbitrario y prolongada sistemáticamente—yo diría estúpidamente—, dura ya dieciséis semanas, y ha dado ocasión a una cantidad pavorosa de desmanes de toda suerte. Cuando el gobernador anunció que estaba resuelta, fué reanudada con mayor violencia y con más estrépito de explosiones. Y a la hora en que escribo, nadie sabe cómo ni cuándo terminará.

Se me dirá que nada de esto es nuevo, que ya había ocurrido antes de la dictadura, en la época heroica del movimiento sindical, y también durante la dictadura. Naturalmente, no he olvidado ninguno de los hechos que conmovieron la vida barcelonesa desde 1918 hasta la proclamación de la República; pero lo enfoques tenía más carácter de lucha social que lo de ahora, y si no se le puso remedio fué, entre otras razones, porque entre los delincuentes de la primera época se contaban el gobernador civil—Martínez Anido—, y el jefe superior de policía—Arlegui—.

Si entonces había delincuentes entre los campeones de las pugnas sociales, eran una minoría encastada en los sindicatos, producida por la táctica de los sindicatos mismos. Lo grave de ahora es que los sindicatos no actúan, no intervienen, no significan nada; lo grave de ahora es que no hay más que delincuentes, pistoleros que se dedican a realizar atracos y a cometer atentados como podían dedicarse a vender morfina o a la trafa de blancas. Y la ciudad—una ciudad de más de un millón de habitantes—, está a merced de estas bandas de dinamiteros, que disponen de todo lo necesario para fabricar bombas y tienen la suerte de no caer jamás en poder de la policía.

Pero también el temperamento catalán ha cambiado en el transcurso de algunos años. Antes, frente al movimiento sindical, opuso la brutalidad de dos autoridades inhumanas y más tarde la magna estupidez de un dictador sin escrupulos. Hoy nadie piensa en medios semejantes. Existe en Barcelona un movimiento enorme de reacción contra el pistolero y la anarquía; pero existe también una sensación de confianza en la eficacia de la acción civil. Por eso parecen excesivamente lentas las gestiones para el traspaso de los servicios de orden público.

El catalán cree que la policía dirigida y

Machado sigue negándose a dimitir

Los Estados Unidos no han conminado oficialmente al presidente cubano para que abandone el puesto pero Roosevelt ha hecho determinadas insinuaciones

El secretario de Estado yanqui dice que norteamérica no se propone intervenir militarmente. - La situación sigue siendo gravísima por el paro

HYDE PARK (Nueva York), 9.—El embajador de Cuba en los Estados Unidos, Sr. Cintas, conferenció extensamente con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Después de la citada conferencia, el embajador envió un telegrama a su Gobierno. Se cree que en ese telegrama se contienen algunas sugerencias de Mr. Roosevelt para resolver el grave problema político y social que está planteado en Cuba.

De la entrevista se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

"El presidente de los Estados Unidos y el embajador de Cuba examinaron la situación de la isla y muy especialmente en su aspecto económico, coincidiendo en que los problemas del hambre y de la depresión económica tienen importancia vital. Coincidieron también en que el problema político debe ser resuelto inmediatamente, con espíritu de máximo patriotismo, para mejorar las condiciones actuales lo más rápidamente posible. El embajador está en comunicación constante con el Gobierno de Cuba." (United Press.)

LA HABANA, 9.—Anoche fué decretado el estado de guerra en toda la isla. La noticia se comunicó por medio de una estación emisora de radio, pero el decreto no ha sido publicado todavía en el diario oficial.

Las tropas siguen patrullando por las calles de la ciudad. (United Press.)

WASHINGTON, 9.—Se sabe que los representantes diplomáticos de España y de la Gran Bretaña en Cuba han formulado reclamaciones ante el embajador de los Estados Unidos, Mr. Welles, por su calidad de mediador en-

tre el Gobierno cubano y los grupos políticos antimachadistas, protestando el primero de los malos tratos dados a ciudadanos españoles y haciendo el representante de la Gran Bretaña por la destrucción de bienes pertenecientes a súbditos de su país.

El Sr. López Ferrer dijo que tres españoles habían sido muertos por la policía cubana y que tenía la seguridad de que dos de ellos no opusieron la menor resistencia a las autoridades. Reclamó también el Sr. López Ferrer por la detención de sesenta españoles por haberse negado a abrir las tiendas de su propiedad cuando se lo ordenó la policía. (United Press.)

LA HABANA, 9.—El embajador de los Estados Unidos, aunque desmintiendo la noticia de haber entregado un ultimátum al presidente Machado, dijo que esperaba recibir una indicación del palacio presidencial.

Parece que el general Machado dijo a los miembros de su Gobierno que esperaba que Mr. Roosevelt aclarara la posición de su embajador, Mr. Welles, y ampliara detalles de la fórmula de mediación acordada con el embajador de Cuba en Washington, Sr. Cintas. (United Press.)

HYDE PARK, 9.—El presidente, Mr. Roosevelt, ha dicho que los Estados Unidos no han hecho indicaciones formales oficiales para que dimita el presidente Machado. Los Estados Unidos, firmes en su propósito de no intervenir en la política de Cuba, nada hacen en tal sentido, aunque el embajador, Mr. Welles, busque una fórmula para resolver la situación delicadísima de Cuba. (United Press.)

apertura de arenas que ha hecho avanzar la antigua playa dentro del mar en una longitud igual al del muro construido.

Hoy día, que podemos prever que dentro de pocos años serán insuficientes las actuales playas de la Concha y Ondarreta, parece opportuno preparar una tercera playa en el barrio de Gros, con un beneficio enorme para la población y muy especialmente para aquel populoso barrio, que se ha de extender considerablemente merced a la gran arteria de la nueva Avenida, que parece como que está siendo que en su terminación se establezca un nuevo balneario.

El coste de la prolongación del muro a que aludimos, no excedería, a nuestro juicio, de unas 200.000 pesetas, puesto que no se trata de construir un dique monumental, ni siquiera utilizable para paseo, sino de un espigón tras el cual vendrían las olas aportando las arenas removidas por la corriente del río Urumea y las resacas que la barra del mismo produce.

Creo, pues, útil reproducir esta idea que hace años sostengo, para que los entusiasmos y la ciencia del joven ingeniero municipal le den cumplida realidad, completando así la espléndida Avenida, que con tanta rapidez y elegancia ha efectuado.

J. EUGENIO RIBERA.
Inspector general de Caminos,
Canales y Puertos.

San Sebastián, 8 de agosto de 1933.

Monte Igueldo

JUEVES INFANTIL

Independientemente del festival para las personas mayores a cargo de la orquesta Ibarra, habrá una gran fiesta para los niños, repitiéndose en el teatro el aproposito lírico "Rosarillo, la famosa", y nuevos bailes y canciones por la notable y precoz artista María Paz Gascón. Además se obsequiará con regalos a todos los niños.

WASHINGTON, 9.—El secretario de Estado ha declarado que los Estados Unidos no tienen intención de intervenir militarmente en Cuba.

A pesar de que el presidente Machado ha rechazado las propuestas de Mr. Welles para llegar a un arreglo entre el Gobierno cubano y las oposiciones, el citado embajador de los Estados Unidos le ha telegrafiado para comunicarle que varios políticos le habían sugerido otras fórmulas de arreglo que someterá al general Machado. (United Press.)

LA HABANA, 9.—Se acentúa la falta de víveres. No hay leche ni carne y las legumbres escasean.

La policía trata de obligar a los dueños de tiendas de comestibles a que abran sus establecimientos.

A pesar de las gestiones del embajador de los Estados Unidos, el general Machado insiste en no dimitir la presidencia de la República y ahora realiza una activa campaña contra el citado embajador y procura excitar el patriotismo de los cubanos hablándoles de intervenciones de los Estados Unidos en la vida política de Cuba, que suponen un atentado contra su soberanía e independencia. (United Press.)

LA HABANA, 9.—Tres policías resultaron muertos y un inspector gravemente herido en el Parque de Maceo por los disparos que contra ellos hicieron unos individuos que ocupaban un automóvil. Se cree que este atentado es la primera de las represalias por los sanguinarios sucesos del lunes último.

Cerca de la Universidad ha sido encontrado el cadáver de un hombre acribillado a balazos. (United Press.)

LA HABANA, 9.—En Manzanillo han resultado un muerto y varios heridos en un choque que sostuvieron paisanos y policías y soldados. Entre los heridos figuran un interventor militar y un teniente de policía. (United Press.)

Los restos de Blasco Ibáñez

Madrid, 10. Ayer por la mañana, una comisión valenciana visitó a don Alejandro Lerroux, para invitarle a los actos de homenaje a Blasco Ibáñez. Por la tarde, y con el mismo fin, visitó al Sr. Azaña, y hoy visitará al Jefe del Estado. Asimismo visitarán a los embajadores de Francia, Italia y Estados Unidos.

Los delitos que se excluyen de la competencia del Jurado

Madrid, 10. La «Gaceta», en su número de ayer, publicó la ley aprobada recientemente por las Cortes y en virtud de la cual se excluyen de la competencia del Jurado determinados delitos. La parte dispositiva de dicha ley dice así:

«Artículo 1.º Del número 1.º del artículo cuarto de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- Delitos contra las Cortes y sus integrantes y contra el Consejo de ministros.
- Delitos contra la forma de gobierno.
- Delitos de rebelión y sedición.
- Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometidos con móviles terroristas.
- Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal del Jurado los delitos definidos y penados en la llamada Ley de Explosivos de 10 de junio de 1894.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Se produjo un largo debate al explicarse en la Cámara los motivos de la ruptura de negociaciones con la minoría agraria

Se aprobó la totalidad del dictamen presentado por la Comisión de Incompatibilidades

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y el banco azul aparece desierto. Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. CASANUEVA pide votación ordinaria para la aprobación del acta, y como no hay número suficiente de diputados, queda aplazado este trámite.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¿Qué es lo que ha pasado? ¿Se ha deshecho el pastel? (Fuertes rumores.)

Se somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de la Armada.

Los agrarios piden votación nominal, y como tampoco hay suficiente número de diputados, se aplaza la votación.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se rechaza una enmienda proponiendo un artículo adicional entre los artículos sexto y séptimo.

El PRESIDENTE: —Hoy un voto particular del Sr. Feced al artículo séptimo.

El Sr. MARTINEZ GIL: —La Comisión lo rechaza. (Rumores.)

El Sr. FECED: —Queda retirado el voto particular. (Más rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Vamos a ver si ponemos en claro lo ocurrido, para terminar de una vez con estas situaciones. Cuando los agrarios iniciaron la obstrucción, yo dije al Sr. Casanueva que la mayoría de la Comisión no eran socialistas, sino republicanos, y que en el momento oportuno se sabría quiénes eran la mayoría. Y es preciso que veámos ahora si yo tenía razón al afirmar esto, o si la tenía el Sr. Casanueva al sostener lo contrario, porque todo puede pensarse después de lo ocurrido esta tarde. (Grandes rumores.)

El Sr. MARTINEZ GIL: —Yo soy el más modesto de los vocales de la Comisión, y me limito a mantener el criterio de ésta. La Comisión ha tomado este acuerdo, y yo lo único que hago es exponerlo a la Cámara. Luego, el Sr. Feced ha retirado el voto particular.

El Sr. LARA: —No es que pueda parecer que se hallan desacuerdos los miembros de la minoría radical y que se crea que exponen un criterio en la Comisión y otra en los escaños. Para no dar lugar a estos equívocos es por lo que intervengo y declaro que la minoría radical se halla de acuerdo con sus representantes en la Comisión.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Yo he expuesto el criterio de los miembros de la Comisión que se hallan reunidos en el banco. (Fuertes rumores.)

El Sr. REY MORA: —Eso no es una Comisión; es una partícula perturbadora. (Risas.)

El Sr. FECED explica cómo fué elaborado su voto particular y cuál ha sido su actuación, así como la actitud desde el primer momento.

El Sr. CASTRILLO: —No vamos a discutir la gestión, pues únicamente nos importan los criterios objetivos. Había dos: uno el mantenido por el Sr. Feced en el sentido de que la renta fuera fijada por los Jefados mixtos, y otro el socialista, que es el que está en el dictamen, que establece que se estime como límite de la renta, la catastral donde exista Catastro, o el líquido imponible.

Ahora, como consecuencia de la retirada del voto particular, las minorías que estábamos conformes con el criterio del Sr. Feced nos quedamos con que no podemos presentar votos particulares manteniendo aquel criterio contrario al que se sustenta en el dictamen.

El PRESIDENTE: —Lamento que el Sr. Castrillo mantenga aquí el criterio expuesto antes de que comenzara la sesión, criterio que no puede aceptarse. La Comisión sólo puede modificar el dictamen admitiendo algún voto particular o enmiendas, y cuando se hace esto el nuevo texto tiene que quedar sobre la mesa 24 horas para que puedan ser presentadas nuevas enmiendas. Su señoría no ha presentado ninguna.

El Sr. FECED: —La Comisión aceptó el voto particular por indicaciones del Gobierno. (Rumores.)

El Sr. CASANUEVA explica su actuación y las conversaciones con el Gobierno.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Yo no me atrevo a decir que no sea verdad lo que ha dicho su señoría; pero si he de decir que todo lo dicho no es exactamente como S. S. lo ha expresado. Sin duda por olvido ha callado algo

de lo ocurrido y que conoce.

El Sr. CASANUEVA: —Agradeceré a S. S. lo diga.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Los miembros de la Comisión estaban dispuestos a buscar una fórmula para llegar a un acuerdo sobre los artículos séptimo y 17, porque la cuestión del censo no era un sistema que nos gustaba mucho a nosotros. Yo mantuve mis puntos de vista, como siempre, y lo cierto es que el Sr. Azaña se mostró contrario al régimen de la fijación de la renta por el sistema de amillamiento, y dijo que él, como propietario, sabía que en la contribución se fijaba la cantidad de una manera global y que por eso no creía conveniente aceptar el sistema. No se mostró contrario a la renta catastral. Y el presidente del Consejo de ministros, después de discutir con amplitud, hizo hincapié en la necesidad de tasar la renta, y dijo: "Si todo fuera renta catastral, la situación sería otra".

Fué S. S. quien habló con entusiasmo de la reunión, creyendo que habían triunfado integralmente sus puntos de vista; pero, por lo visto, no tuvo en cuenta que había discrepancias sobre la renta y otros extremos importantes.

El Sr. CASANUEVA: —No podrá negar S. S. que mantuvimos criterio contrario a la renta catastral y a los amillamientos, y que nuestro criterio fué aceptado por la mayoría de la Ponencia. (Rumores.) Hemos sido, pues, engañados y espero que los demás miembros de la Ponencia no me dejarán en mal lugar, pues advierto síntomas de abandono, sobre todo por parte del Sr. Peñalba. (Rumores.)

El Sr. PEÑALBA: —No, yo no le abandono a su señoría.

El Sr. MARTINEZ GIL: —S. S. no negará que el Sr. Azaña expuso claramente su criterio sobre el sistema a adoptar para la fijación de la renta. Nosotros votamos el dictamen porque estamos conformes con el criterio que en él se sustenta, y que es el que siempre mantuvimos. (Fuertes rumores.) Yo soy hombre ingenuo, pero no llego a los extremos de S. S., que, por lo visto, olvidó qué en la Comisión tenemos seis representantes.

Nosotros mantenemos firme nuestro criterio, y el país nos juzgará.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Me alegro de que la minoría radical haya promovido este debate. Fuimos escépticos cuando se inició con gran alboroto, por parte de algunos, ese idilio cavernícola-socialista del que siempre dudamos con respecto al porvenir de esas extremas nupcias. Y, en efecto, el tiempo nos ha dado la razón, pues hoy todo está totalmente roto. (Risas.)

EL PRESIDENTE: —Ruego a S. S. más moderación en las figuras retóricas. (Risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Acato las decisiones de la presidencia porque no quiero herir el pudor de la Cámara. (Más risas.) Lo importante es que en breve quedará consagrada

esa cordialidad republicana de que se habla. No nos preocupa el voto del Sr. Casanueva; lo que no podrá negarse es que el criterio que se mantiene en el dictamen ha sido determinado por las influencias de los socialistas.

Nosotros propugnamos por la creación de una pequeña burguesía.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Y nosotros también. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Con nuestros votos no gobernaréis ni un día.

Se suspende el debate.

SE APRUEBA EL ACTA

EL PRESIDENTE somete a votación la aprobación del acta.

Los agrarios piden votación nominal, y los radicales abandonan el salón. A la salida el Sr. Salazar Alonso hace comentarios en voz alta y el presidente la llama la atención.

Se aprueba el acta por 138 votos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

Se lee una proposición incidental del señor CASTRILLO y otros diputados pidiendo que una vez iniciada la discusión de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades no se interrumpa el debate hasta que todos hayan sido debatidos, pues de lo contrario unos serán aprobados ahora y otros quedarán pendientes para después de las vacaciones, lo que no deja de ser una anomalía.

El Sr. CASTRILLO desaprueba brevemente la proposición.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pues los radicales somos más exigentes que el Sr. Castrillo, pues creemos que la ley fué aprobada en un momento de pasión, por lo que ahora dificulta el normal desenvolvimiento de las Cortes.

Por eso entendemos que debe ser modificada.

La ley debe ser revisada para establecer algunas excepciones.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la Comisión:

—La Comisión no trae normas; no trae más que dictámenes.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —Me parece recordar que fué el Sr. Baeza Medina quien primeramente pidió la reforma.

El Sr. BAEZA MEDINA: —En efecto, fui yo; pero me refería a las relaciones entre el cargo de subsecretario y el de diputado.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —Es, pues, cierto que la iniciativa partió de su señoría.

EL PRESIDENTE de la Cámara: —Esa reforma sólo puede hacerse por un proyecto de ley o por medio de una proposición de ley.

Rectifican todos los oradores y se somete a votación la proposición del Sr. Castrillo. En la mayoría de advierte gran confusión.

Votan en favor de la proposición 53 diputados radicales y de otras minorías de la oposición. También vota el radical socialista don Vicente Sol.

Entre los diputados gubernamentales hay dudas, conferencias y vacilaciones, y en el momento de votar se levantan los miembros de la Comisión. Otros se levantan indecisos y luego se sientan. Votan en contra 28 diputados de la coalición gubernamental. Hubo 57 abstenciones, siendo la mayor parte de éstas de los socialistas.

En consecuencia, la proposición se aprueba por 53 votos contra 28 y 57 abstenciones.

El Sr. BAEZA MEDINA explica su voto en contra diciendo que lo hizo por creer que en

el fondo de la proposición había un manejo político.

Se discute el dictamen referente a los casos de los Sres. Lladó, Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez Chaix, Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

Se retira un voto particular y se rechaza una enmienda.

Los Sres. ROYO VILLANOVA y PITA ROMERO intervienen para combatir el dictamen.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la Comisión, defiende el dictamen.

Se pone a votación el párrafo primero del artículo primero, y en votación nominal se aprueba por gran mayoría. El párrafo segundo se aprueba por 113 votos contra ninguno.

El Sr. MARTINEZ MOYA desaprueba un voto particular del Sr. Horn al párrafo tercero. Se refiere al caso del subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, y pide que el asunto vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que la Comisión no ha tenido ninguna noticia oficial con respecto al caso del Sr. Ramos. Se opone al voto particular.

El Sr. MARTINEZ MOYA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. ARMASA también se refiere al caso del Sr. Ramos, y dice que lo que se pretende es aplicar la incompatibilidad a los diputados de la oposición y no a los gubernamentales, aunque están incurso en la ley.

El Sr. BAEZA MEDINA justifica la labor de la Comisión.

El Sr. RUIZ FUNES interviene y ruega al Sr. Armasa plantear claramente el caso del Sr. Ramos. Dice que éste no está incurso en la ley de Incompatibilidades.

El Sr. MARTINEZ MOYA: —El Sr. Ramos está incurso en la ley y además le alcanzan las disposiciones sobre la duplicidad de cargos.

El Sr. RUIZ FUNES dice que la Cámara debe ser la que proponga una iniciativa sobre el particular.

EL PRESIDENTE: —No estimo que eso sea reglamentario.

El Sr. BAEZA MEDINA: —Sin una indicación de la presidencia o de la Cámara nada se puede hacer.

El Sr. CENTENO explica cómo fué llevado al cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que el dictamen, en esta parte, debe volver a la Comisión para nuevo estudio. (Rumores y protestas de los socialistas y diputados de Acción Republicana.)

El Sr. SABORIT: —De ninguna manera. He sido soportado durante mucho tiempo una campaña de injurias y ahora resulta que quienes tenéis los cargos sois vosotros. (Rumores y escándalo.) Los radicales se increpan con los socialistas.

El Sr. MARTINEZ MOYA: —Yo mantengo mi proposición, y nada más.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Estoy conforme con la propuesta de los radicales. Creo que hay que distinguir entre los republicanos que ejercieron cargo por mandato del Gobierno provisional y los que ejercen por mandato de los siguientes. (Los socialistas interrumpen al orador y éste dialoga vivamente con el Sr. Saborit.)

La propuesta se rechaza por 104 votos contra 40.

El Sr. BAEZA MEDINA desaprueba otro voto particular pidiendo que la incompatibilidad se declare dentro de los ocho días siguientes al de la promulgación de la ley.

El Sr. TENREIRO formula diversas observaciones y se aprueba el voto particular.

Se retiran o rechazan algunas enmiendas y se aprueba el párrafo tercero. También se aprueban los párrafos cuarto y quinto, y con ellos la totalidad del artículo primero.

Sin discusión se aprueban los seis párrafos del artículo segundo.

Queda aprobada la totalidad del dictamen, y la sesión se levanta a las nueve y media.

Antigüedades

Objetos todas clases, baratisimos, OQUENDO, 3 (frente a Capuchinos).

TOME USTED

Coñac Osborne

Fino Coquinero, el mejor aperitivo

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 6.

ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-8-77

AVISO

Gratis puede resultarle su veraneo haciendo sus compras de alhajas, objetos de plata antigua y de arte en

SAN MARCIAL, 3 (esquina a Echaide, 8). Antes en Idiáquez, 12.

ACTUALIDAD POLITICA

El Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista desautoriza a la minoría parlamentaria y acuerda convocar a un Congreso extraordinario**Ayer fueron puestas en circulación dos noticias: la de una crisis total y la de la reorganización de Gobierno en el Consejo de hoy****(Por teléfono)**

Madrid, 10.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria, y a la salida dijo el Sr. Calderón que se había acordado presentar cinco enmiendas al artículo 7.º de la ley de arrendamientos de fincas rústicas, y que se presentarían más de doscientas, toda vez que no se había llegado a una fórmula de concordia debido a la intransigencia de los socialistas y otros elementos.

Añadió que los agrarios aceptan la lucha con todas sus consecuencias. Lo que más extrañaba nos ha producido—agregó—es la intromisión del ministro de Estado en un asunto que es de la competencia del de Agricultura.

Nosotros hemos dado todas las facilidades que podíamos dar y hemos cumplido nuestro compromiso, y si las negociaciones han quedado rotas no es por nuestra culpa.

El Sr. Casanueva confirmó las manifestaciones del Sr. Calderón y agregó que rotas las negociaciones para llegar a una fórmula de armonía, los agrarios reanudarán la observación.

Terminó diciendo que, según había manifestado el Sr. Feced, el Gobierno, por presión de los socialistas, ha vuelto a su antigua posición.

ENTRARAN LOS RADICALES EN EL GOBIERNO?

Se dice que existe el propósito de ir a una coalición republicano-socialista igual a la que existía al formarse el primer Gobierno de la República, figurando en ella incluso los radicales, y que esta coalición sustituirá a la unión de republicanos de izquierda de que se venía hablando.

UN BANQUETE A PEREZ MADRIGAL

Un grupo de amigos y simpatizantes del diputado radical Sr. Pérez Madrigal preparan en honor de éste un banquete.

EN TORNO A UNA SUSTITUCION

Se comenta mucho el hecho de que el subsecretario de Gobernación Sr. Espíñola haya sustituido en la Dirección de Seguridad al señor Andrés durante la enfermedad de éste, considerándose este caso incuso en la ley de incompatibilidades. Se dice que seguramente se dará al asunto estado parlamentario.

UNA REORGANIZACION MINISTERIAL?

Se afirma que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Sr. Azaña quizás se decide a plantear al Presidente de la República la necesidad de proceder a la reorganización del Gabinete.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde, a las cuatro y media, el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista para deliberar sobre los acuerdos adoptados recientemente por la minoría parlamentaria del partido en relación con las bases de colaboración presentadas por aquél al Gobierno.

Antes de entrar a examinar el fondo del asunto, los señores Domingo y Salmerón presentaron la siguiente proposición:

“Los vocales del Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista que suscriben estiman:

Primer. Que, por mayoría, el grupo parlamentario resolvió definitivamente acerca de la competencia del grupo para entender y decidir en relación con el alcance de las bases de colaboración presentadas al jefe del Gobierno.

Segundo. Que de manera indubitable, por su parte, el Comité ejecutivo entendió, por mayoría, que el grupo parlamentario no tiene competencia que se ha atribuido.

Tercero. Que por esta disparidad se produjo la retirada, de las deliberaciones del grupo parlamentario, de aquellos vocales del Comité ejecutivo.

Los firmantes de este documento, que suscitan criterio opuesto al de sus compañeros, tienen el honor de proponer:

Primer. Que no se sometan a discusión los extremos 2.º, 3.º y 4.º del orden del día de la reunión de hoy, en los que existe discrepancia evidente y grave entre la mayoría del grupo parlamentario y la mayoría del Comité ejecutivo del partido.

Segundo. Que no se entienda en dichos extremos hasta que, constituido el Consejo Nacional del partido con la urgencia que solicitamos, pueda serle sometido este problema, con el fin de que con su resolución logre su total liquidación.”

El Comité deliberó sobre esta proposición y la rechazó por los votos de los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Valera y López Orozco contra los de los señores Domingo y Salmerón.

Estos dos últimos se retiraron de la reunión, haciendo constar que su retirada no es definitiva y que sólo obedecía al deseo de que las deliberaciones continuaran libremente y con el fin de que a ellos no les alcancen las responsabilidades de los acuerdos.

Al retirarse de la reunión, los señores Domingo y Salmerón fueron al Congreso, continuando reunidos los otros cuatro miembros del Comité ejecutivo.

Poco antes de las siete, el señor Moreno Galvache salió unos momentos y dijo a los periodistas que la reunión se prolongaría aún bastante. Añadió que se redactaría un documento en el que se fijaría claramente la actitud de los reunidos en relación con las discrepancias y situación del partido y del grupo parlamentario.

También dijo que en principio se había acordado convocar un Congreso extraordinario del partido en Madrid con toda urgencia, sin que se hubiera concretado la fecha de su celebración.

A las siete y media terminó la reunión, y de ella se facilitó la siguiente nota:

“En reunión celebrada hoy por el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista presentaron una proposición los vocales del mismo señores Domingo y Salmerón en la que pedían que no se adoptaran acuerdos sobre determinados extremos del orden del día y se sometiera al Consejo Nacional una supuesta cuestión de competencia entre la mayoría del Comité ejecutivo y la mayoría del grupo parlamentario. La proposición fué impugnada por el señor Gordón Ordás, por reconocer que nuestros Estatutos no admiten siquiera la posibilidad de una competencia entre la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo, que es el único órgano director de la política del partido. La proposición fué rechazada por cuatro votos contra dos.

Los señores Salmerón y Domingo se retiraron de la reunión, haciendo constar que su retirada es transitoria y mientras se liberaba sobre los asuntos que figuraban en el orden del día.

Después de retirados los señores Domingo y Salmerón, el Comité adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primer. Rogar al señor Azaña comunique a este Comité la decisión del Gobierno respecto de las bases de colaboración en el mismo del partido antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Segundo. Pedir al grupo parlamentario del partido una certificación del acta de la reunión en la que se adoptaron los acuerdos contra los cuales han presentado recurso ante este Comité los señores Feced y López Goicoechea.

Tercero. Declarar improcedente el acto realizado por los señores Domingo y Barnés llevando al grupo parlamentario una propuesta sobre la actitud del Comité en cuanto a la presentación de las bases de colaboración del Partido Radical Socialista al Gobierno, y considerar asimismo incompetente al citado grupo parlamentario para adoptar acuerdos sobre cuestiones que son de la exclusiva jurisdicción del Comité ejecutivo.

Cuarto. Convocar urgentemente un Congreso extraordinario del partido.

UN INCIDENTE EN EL SALON DE SESIONES

Ayer se produjo un incidente en el salón de sesiones. Cuando iba a votarse el acta, el Sr. Salazar Alonso se levantó, diciendo:

—Al Gobierno, ni el voto.

—El presidente, energicamente, le ordenó callar, y el Sr. Salazar Alonso dijo:

—Me callo, pero me voy.

Y salió del salón de sesiones, dirigiéndose al de conferencias, donde en alta voz, afirmaba:

—Con este Gobierno no vamos a ninguna parte. Las empresas más beneficiosas para el país, se desnaturalizan al pasar por él. Esto es lamentable.

El incidente terminó, cuando otros diputados radicales, recomendaron al Sr. Salazar que mantuviera un espíritu de disciplina.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El gobernador de Barcelona Sr. Ametlla, que se encuentra en Madrid, manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de su cargo, cuando el Sr. Maciá expuso que era necesario que el orden público tuviera cuanto antes en manos de la Generalidad. No quería el Sr. Ametlla que el te-

rrorismo barcelonés se atribuyera a la situación especial creada por la demora del traspaso de servicios.

Mas, para no crear dificultades al Gobierno, el Sr. Ametlla sigue por ahora en su cargo, deseando que cuanto antes se haga el traspaso.

Quito importancia a ciertas manifestaciones separatistas, y negó que haya tirantez de relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad.

COMPANYS NIEGA QUE HOY VAYA A REORGANIZARSE EL GOBIERNO

El ministro de Marina dijo a los periodistas que el día 19 irá a Barcelona para regresar a Madrid el 21, a fin de salir inmediatamente para Ferrol, donde estará hasta el 24.

Añadió que el jueves se reunirá la Junta superior de servicios marítimos, para acordar la concesión de créditos para la Marina mercante.

—Es cierto que el jueves se reorganizará el Gobierno?

—Eso es absurdo, replicó el ministro contestando a un periodista.

EN TORNO A UNA SUPUESTA INTELIGENCIA ENTRE SOCIALISTAS Y RADICALES

En vista de que «El Sol» de ayer publicó una información admitiendo la posibilidad de una conjunción republicano-socialista para constituir un nuevo Gobierno y convocar unas próximas elecciones municipales, los periodistas interrogaron al Sr. De Francisco, que dijo:

—No es más que una fantasía de verano. Nosotros no tenemos la menor noticia de eso. Si hubiera indicaciones formales examinaríamos la cuestión y ya veríamos lo que se decidía.

Por su parte, el Sr. Guerra del Río, dijo:

—La noticia carece en absoluto de fundamento. Los radicales sólo iríamos a una unión con los socialistas en el caso de que peligrara la República.

El Sr. Martínez Barrios manifestó: —Yo puedo decirles que nos sucede lo que a los maridos engañados, que son los últimos en enterarse de su caso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALMERON

Los periodistas interrogaron al diputado radical-socialista don José Salmerón acerca de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo nacional del mencionado partido.

—Todo esto—dijo el señor Salmerón—lo hacen insensatamente, para procurar que haya crisis. Y la crisis no puede venir por esto. Menguado andaría la política de la República, si estuviera pendiente de las veleidades de tres señores. La minoría radic平n continuará los ministros del partido. El Congreso extraordinario del partido decidirá, en definitiva, enjuiciando la conducta de unos y otros.

Creo que el Congreso extraordinario dará la razón a la minoría, y si no se la diera, con irnos del partido, quedaría todo arreglado.

LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE HOY

Los acuerdos del Comité radical-socialista, hicieron que cundiera ayer el rumor de una crisis que habría de plantearse en el Consejo de hoy en Palacio.

“La Voz” dice que en el Consejo de hoy se abordará la reorganización del Gabinete, cubriendo la cartera de Justicia.

Añade el periódico que el señor Azaña consultó ayer este propósito con los señores Prieto, Casares y Domingo.

Por estas noticias, y las anteriores, se cree que el Consejo de hoy tendrá bastante importancia.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA ESTRUCCION

Llamado por el señor Azaña, conferenció ayer con éste don Ramón Feced. Al salir dijo el señor Feced que habían cambiado impresiones sobre la fórmula posible para solucionar la obstrucción de los agrarios a la ley de arrendamientos.

Poco después volvió el señor Feced a entrevistarse con el jefe del Gobierno, asistiendo también a la conferencia el señor Viñuelas y don Felipe Sánchez Román. Minutos más tarde, negaba el ministro de Agricultura, en el momento en que se dirigía al salón de sesiones el señor Azaña.

Asistió a la reunión el representante agrario en la Comisión de Agricultura, señor Casanueva, aun cuando parece que fué a hablar de la libertad de un detenido en Plasencia.

El señor Feced dijo:

—No hemos tratado de la fórmula de solución del problema, sino que hemos cambiado impresiones sobre la posibilidad de

facilitar la aprobación del artículo séptimo y siguientes.

Hoy se dará a conocer el resultado de las gestiones celebradas ayer.

LOS VOTOS DE LA MAYORIA

Se comentaba ayer en los pasillos que en la votación nominal solicitada por los radicales para el dictamen de incompatibilidades, solo reuniera el Gobierno 109 votos, cifra exigua, para obtener el “quorum”.

El señor Centeno, diputado por Sevilla, y ministro del Tribunal de Cuentas, parece que renunciará al acta, optando por el cargo oficial.

Se han cursado cartas y órdenes a los diputados de la mayoría, para que la semana próxima se encuentren en Madrid.

EL SEÑOR DOMINGO ANUNCIA QUE NO HABRA VACACIONES

Al llegar el ministro de Agricultura a la Cámara, los periodistas le informaron de que habían fracasado los trabajos para llegar a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos con los agrarios.

—Pero es posible que no se haya encontrado una fórmula?

Y al insistir los periodistas en su afirmación, el ministro repuso, notoriamente contrariado:

—Pues ya ven ustedes que no habrá vacaciones parlamentarias...

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer se reunió la minoría socialista. Se aprobó la gestión de los representantes en la Comisión de Agricultura, y se les autorizó para que tomen parte en nuevas gestiones relacionadas con la ley de Arrendamientos.

También se aprobó la gestión de los representantes en la Comisión de Responsabilidades, que podrán presentar varios votos particulares.

LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

En una de las secciones del Congreso se reunió el tribunal parlamentario que juzgará las responsabilidades de Jaca. Acordó reunirse hoy para la constitución definitiva.

Capítulo de sucesos**LESIONADOS EN AGRESION**

Recibieron asistencia en la Casa de Socorro, de lesiones causadas en agresión. José Domínguez Calleja, de 24 años, que sufrió una erosión en el muslo derecho y contusión en la cadera, leve; Ambrosio Rodríguez Freico, de veinte, herida contusa en la región temporal derecha, leve; y Eugenio Lezamam Amador, de treinta y tres, herida contusa en la nariz.

DOS DETENCIONES

A requerimiento de Lucía Elizalde Uriz, de 40 años, fué detenido ayer Servando Lerra Casanova, de 42 años, natural de la provincia de Oviedo, a quien dicha señora reconoció como autor de una estafa de 1.425 pesetas, hecho cometido en unión de otro individuo, el día 28 de julio pasado.

También fué detenido ayer un muchacho de 18 años, que en unión de otros tres que se dieron a la fuga penetró en el huerto de un convento de religiosas de Ategorrieta para robar fruta.

M Hoy, día de Moda**O Orquesta: “Thefriends****N of the Jazz”****W E****U L I A****Servicio de autobús****Taxis con tarifa reducida****Teléfono 1-36 58****LOECHES****LA MARGARITA LA MAS EFICAZ****AGUA PURGANTE NATURAL QUE**</div

CONTROS OFICIALES

El próximo miércoles se inaugura la colonia escolar en "Lore-Tok"

Asistirán a la misma seiscientos niños. - Se ha ultimado la organización de las regatas de traineras. - El domingo se celebrará la inauguración oficial del Instituto Radioquirúrgico

Ayuntamiento

Una reunión

Hoy, a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Sasiaín, se reunirá la Junta de Abastos.

Conciertos en la Plaza de la Constitución :

Desde el pasado domingo, 6, durante todos los días de fiesta del actual verano, las bandas populares de Donostia darán conciertos de bailables en la Plaza de la Constitución, de nueve y media a once y media de la noche.

Premios a los escolares

Los maestros directores de escuelas públicas oficiales de la localidad, han comenzado a remitir a la Sección de Gobernación-Fomento los nombres de los alumnos premiados durante el curso 1932-33, premios consistentes en libretas de 25 pesetas, las cuales se repartirán el 31 de agosto.

Los directores que no hayan remitido aún los nombres de sus alumnos, merecedores de tal distinción, lo harán a la mayor brevedad.

Regatas de traineras, bateles y yolas :

Se halla ya terminada la organización de las regatas de traineras, bateles y yolas, regatas que, comenzando con las de bateles y yolas, se celebrarán los días 3, 10 y 17 de septiembre próximo.

Estas regatas, como se sabe, cuentan con la cooperación de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

El Reglamento para estas interesantes pruebas se ha impreso ya y repartido por los pueblos de la costa.

El cartel anunciador de estas pruebas del mar, será colocado por todos los pueblos del país vasco dentro de varios días.

El Jurado estará presidido por el comandante de Marina. De vice-presidente actuará el presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos, y como vocales los miembros de esta Comisión, acompañados de un diputado provincial y práctico del puerto de San Sebastián.

La reglamentación de las regatas y los premios que para ellas se conceden son los mismos que el año pasado.

Al Reglamento, sólo se ha añadido un artículo, el 12, que dice así: "Las tripulaciones que tomen parte en las regatas lo harán bajo su entera responsabilidad, no cabiendo al Ayuntamiento ninguna obligación por cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración de las pruebas".

Es seguro que este año también acudan, por lo menos, ocho tripulaciones a tomar parte en los regatones, así que habrá dos tandas de cuatro participantes en cada una.

De San Sebastián se presentan dos tripulaciones. Fuenterrabía, Orio, Pasajes de San Juan y San Pedro, se preparan para tomar parte en la pugna. Los de Castro, que el año pasado hicieron tan bonita regata, han prometido acudir este año a la liza.

Teniendo en cuenta que en Bilbao se corren las regatas de traineras los días 15 y 20 del corriente mes, es muy probable que de la provincia vizcaína acudan a las pruebas dos embarcaciones.

Colonia escolar "Lori-Toki"

Decididamente, el miércoles, 16, comienza el funcionamiento de la Colonia escolar que acudirá a "Lori-Toki", Colonia compuesta de 300 niñas y 300 niños.

Los escolares de uno y otro sexo acudirán el sábado, día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, al Grupo escolar nuevo de Atocha, donde a los inscriptos para la Colonia les serán entregadas las blusas y delantales.

Grandes verbenas

en las noches del 13, 14
y 15 de agosto en la
TERRAZA y HALL del

Gran Kursaal

Entradas: Señora, 3 pesetas
Caballero, 2 id.

Diputación

La Comisión Provincial

El señor Castro, al recibir a los periodistas manifestó que por marchar esta tarde a Madrid los gestores señores Sasiaín, Toyos y Sotón, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Vitoria el día 6, la reunión de la Comisión Gestora se celebrará a las once menos cuarto de la mañana, en vez de hacerse, según costumbre, por la tarde.

Las maestras rurales

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en la Diputación Provincial, las maestras y maestros que se presentaron a las oposiciones para cubrir las plazas de las escuelas rurales, creadas por la Diputación.

En esta reunión se dió lectura, por la inspectora, a una Memoria sobre los trabajos y estudios realizados por los maestros en los cursillos que últimamente se celebraron en la Diputación.

El señor Castro dirigió la palabra a los maestros, ensalzando la labor realizada durante los citados cursillos.

Una visita

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Rentería y Oyarzun visitaron al señor Castro, para informarle de la situación económica que dichos Municipios atraviesan a causa de los destrozos causados por las inundaciones.

El señor Castro prometió interesarse de esta cuestión.

Gobierno civil

El Instituto Radio-Quirúrgico

El doctor don Luis Ayestarán, director del Instituto Radio-Quirúrgico, visitó al gobernador civil para tratar de la inauguración del establecimiento, el próximo domingo.

En cuanto a la hora en que se pueda celebrar, nada se ha determinado, pues queda supeditada a la hora en que se celebre la ceremonia de entrega del Palacio de Miramar, que también tendrá lugar el día 13.

También visitó el doctor Ayestarán al presidente de la Comisión Gestora, para tratar de la misma cuestión.

En Irún

El gobernador civil estuvo ayer tarde en Irún, realizando una visita de inspección a la Comisaría y servicios de Vigilancia.

El director general de Seguridad

Nos dijo el señor Artola, que anoche había celebrado una conferencia telefónica con el director general de Seguridad, que mejorado de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, ha acudido a su despacho.

TEATRO PRINCIPE Compañía María Isabel — Empresa y Dirección: A. Serrano

Últimas representaciones de la comedia en tres actos, de Honorio Maura,

"HAY QUE SER MODERNOS"

Mañana, viernes, PILAR MILLAN ASTRAY estrena "Cada uno piensa a su manera"

El señor

DON EUGENIO ZAVALA GOYA

falleció en el día de ayer, a los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pascuala Martíarena; hijos, don Severo y don Mariano (ausente); hijos políticos, doña Lorenza Iribarri, doña Concha Partera (ausente) y don Rufino Iribarri (ausente); hermana, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedan eternamente agradecidos.

San Sebastián, 10 de agosto de 1933.

Domicilio: PASO



Santoral

Jueves, 10 de agosto. — Santos Lorenzo, Asteria, Basa, Paula y Agatónica.

Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5'20, pasa por el meridiano a las 12'20 y se pone a las 19'21.

La luna sale a las 21'33, pasa por el meridiano a las 3'43 y se pone a las 10'28.

Viajes

Llegaron de Valladolid don Ambrosio Pérez Rubio y señora, y don Francisco López Ordóñez.

— De Zaragoza, doña Pilar Loscertales Miguel.

— De Mallavia (Vizcaya) el médico don Antonio Gálvez García.

— De la capital de Navarra, don Carmelo Monzón y Repáraz.

— De León, don Pedro González y Fernández, profesor de Veterinaria, con su esposa doña Adelina Pérez Fontán.

— De Madrid, don Manuel Fernández Puebla Ruiz.

— Llegó de La Coruña el catedrático don Ildefonso Tello Peinado.

— De la capital de la República, el abogado don Alvaro A. Giraldez; don Federico M. Alcázar; don Carlos Hurtado de Amézaga; el abogado don Manuel Salvador R. Pulgón y don Luis Carrasco López Uría, también abogado.

— Veranea en Zarauz con su señora e hija, el ordenador de pagos de la presidencia del Consejo, ex gobernador civil de Guipúzcoa, don Eduardo García Bajo.

— Llegó de Valladolid doña Mariana Fernández.

— De la misma capital, don Demetrio Ramírez y la señorita Teresa Sáez.

— De Valladolid a Irún, don Julio Alonso; a Cestona, doña Natalia de Paz de Frómeta y la señorita Gaudiosa Pérez.

— De nuestra ciudad regresó a Pamplona doña Teresa Sanz Ruera de Cortés.

— De aquella localidad ha salido para Cestona doña Micaela Equiza de Isabal, con su hija Emilia.

— De Bilbao a Zumaya, las señoritas de Gracia.

— Han llegado de Torrelodones los ex marqueses de Casa-Pizarro, la ex marquesa viuda de Albaserrada y doña Adela Sanz y Vives.

— También se han instalado en nuestra ciudad los ex duques de Zaragoza y de Tovar, los diplomáticos italianos condes de Della Porta, don Augusto Heren, ex marqueses de San Damián, Villatoya, La Guardia y Angulo, ex condes de Finat y de Montelirios, ex marqueses de Olivares, señores de Covarrubias y don Andrés Satrustegui.

— De Madrid llegó el ex senador don Modesto Franco.

— Se encuentra en nuestra ciudad don Fermín Rosillo.

Almuerzo íntimo

El almirante Osorio, que se encuentra en San Sebastián, obsequió ayer con un almuerzo a sus amigos, los generales Losada y Bandrés; coronel Alvarez, Quijano, Rubio, y señores Area, Choró, Solis, Matamoros y Cafranga, cónsul de Portugal.

Letras de luto

Ayer, a las diez de la mañana, celebráronse en la parroquia de San Ignacio los funerales por el alma de doña Josefa López Teijeiro, viuda de don Julián Fernández.

A continuación fué llevado el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe. Ambos actos viéronse muy concurridos.

— En Andoain se celebraron ayer por la mañana funerales por el alma de don Andrés Irigoyen Urdiaín, cuyo cadáver fué llevado seguidamente a aquel cementerio con numeroso acompañamiento.

GRAN CASINO

13, 14 y 15 de agosto

TE DANSANT DE MODA

EN EL DANCING DE LA TERRAZA
(Caso de mal tiempo, en los
— salones del Restaurante) —

Orquesta GOOD STAR - Precio: 5 ptas.

Casino de la Playa

La Perla del Océano

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

MUNDANOS

A medida que se va adentrando el mes de agosto se consolida el éxito del Casino de la Playa, y se ha logrado una cosa que parecía imposible: el tener abierto un centro de esta naturaleza, sin los recursos extraordinarios habituales, en un plan de espectáculo de alta categoría, al que concurre diariamente un público escogido y cosmopolita.

Si los 4 Tymgas obtienen aplausos clamorosos, nada digamos ante el triunfo rotundo de la troupe china Lai-Feun, que ejecuta trabajos de acrobacia, contorsionismo y malabarismo con un arte insuperable y una fineza incomparable. Es la primera vez que este magnífico conjunto visita España, y todo San Sebastián debe aprovechar la oportunidad que se le depara de ver estas originales atracciones a precios de entrada irrisorios.

La orquesta Moltó merece destacarse por su actuación impecable artísticamente, que hace que propios y extraños reconozcan hoy a esta admirable agrupación como una de las mejores orquestas de España.

El aperitivo matinal es algo asombroso, ofreciendo una nota saliente de originalidad y colorido al contemplar las mesas invadidas materialmente por un público selecto ante la barra del bar americano, donde Chicote, el mago de las mixturas de líquidos polimorados, no da abasto con su cotelera endiablada. Esta escena se repite todas las noches en el dancing selecto.

Los servicios de restaurante son justamente elogiados, tanto por la dirección competente de Jesús Aparicio como por la alta clase de la cocina de Escolástico Landa. Las espléndidas terrazas al aire libre ven sus mesas repletas de comensales en los almuerzos y comidas, ya que a la verdad no hay un lugar en la ciudad que pueda compararse a la situación privilegiada de estas balconadas tendidas sobre nuestra preciosa bahía.

EL PROGRAMA PARA HOY

De once y media a dos de la tarde, cocktail-dancing, en el que tomarán parte los 4 Tymgas y la orquesta Moltó.

De once a dos de la madrugada (jueves de moda), dancing selecto, con el concurso de los 4 Tymgas, la troupe china Lai-Fuen y una atracción con la presentación del gran artista negro Jean Caroffa, procedente del Mayol, de París, que interpreta cantos y bailes típicos de Haití, entre otros la danza mágica, la canción Choncourne y el auténtico baile Biguine. La orquesta Moltó acompañará a todas estas atracciones.

¡SENSACIONAL!

Mañana, viernes, debut de "FIVE KENTUCKY SINGER", formidable coro de negros americanos, rivales y émulos de Leyton y Johtón, que han sido la "vedette" en los tres establecimientos más importantes: en Francia, L'Empire, de París; en Inglaterra, en el Coliseo, de Londres, y en Alemania, en el Wintergarten, de Berlín.

10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Tal como viene

Al paso de una falacia

Y como se trata de una falacia, una más del señor González de Suso, que, de querer refutarla ampliamente, sería para entablar controversia, cuyo resultado, en este asunto cuando menos, pudiera producir apasionamientos tendenciosos en la opinión pública, con perjuicio, quizás, de los propios intereses del puerto de Pasajes, estimo más razonable que aquellas entidades que se consideren lastimadas por mi conducta, francamente opuesta a favorecer la provincia de Guipúzcoa (según el señor González de Suso), nombrén una comisión encargada de informar sobre mi actuación en el cargo de Comisario, y ante ella podré demostrar con la amplitud debida la serie de inexactitudes vertidas por dicho señor en su escrito de hoy, cuya información podría hacerse pública al objeto de que cada cual quede en su lugar verdadero.

En las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y por el Pleno, no ha salido una sola voz motejando al Comisario como peligroso para los intereses del Puerto. Porque pudieron y debieron los señores vocales de la Junta hacerlo así, de ser cierto lo que se me atribuye por parte del señor González de Suso.

En la modificación de las tarifas de este puerto, unificándolas con las de Bilbao y Santander, me he limitado al cumplimiento estricto de una disposición terminante de la Superioridad que, si el señor González de Suso la encuentra injusta, debe atacar valientemente arriba, en lugar de andarse con suelos de poca repercusión.

Ya sé que no me he librado del consabido chismorreo, practicado en algunos grupitos, sobre mi bilbainismo tendencioso, que no es verdad; pero estas minucias se han de pasar por alto, porque, de tenerlas en consideración, llegaríamos al odioso cuchicheo de escaleras abajo, a donde hemos de procurar no descender por ser un plano impropio de personas que gustan tratar todas las cuestiones, cualesquiera que éstas sean, con elevación de miras y lealtad caballerosa.

Y ahora, quienes deban juzgarme, que me juzguen, pues, por mí parte, no tengo más que manifestar sobre tan desagradable asunto.—Pío Ibarra.

Pasajes, 9 de agosto de 1933.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AVISO

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 16 del actual y siguientes, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de octubre próximo:

1.º, 2.º serie y residuos de Tudela a Bilbao.
1.º, 2.º y 3.º hipotecas de Asturias, Galicia y León.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones; por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en esta capital en las oficinas del Consejo (Alcalá, 16, 3.º)

Madrid, 27 de julio de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

AVISO

A partir del 10 de septiembre de 1933 se pagará el cupón que vence en igual fecha, de las obligaciones Valencianas Norte 5 y ½ por ciento, y Especiales Alar a Santander 5 %.

Quienes deseen conocer los precios líquidos y descuentos de los cupones en cuestión, harán de dirigirse al Sr. Jefe de la Contabilidad Central de la Compañía (Apartado 368), quien les facilitará, o consultar la "Gaceta de Madrid" de 30 de julio de 1933.

El secretario del Consejo, Federico Reparaz.



La electrificación del F. C. Vasco-Navarro entre Vitoria y Mecolalde

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Mondragón, Vergara, Arechavaleta, Oñate y Escoriaza nos piden en atenta carta la reproducción de varios artículos publicados en nuestro colega "La Libertad", de Vitoria, relativos a la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde. Para ello invocan nuestro amor a todo lo que redunde en beneficio del País Vasco.

No llaman en vano a nuestra puerta; y, aunque nada amigos de reproducir campañas tan extensas como es la que inspira ese interés, accedemos a ello, no obstante el agobio que el habitual exceso de originales nos produce, no sólo por servir una causa que importa tanto a nuestra región, sino también por pedirnos representaciones municipales tan significadas de esta provincia.

Quieren también nuestros comunicantes que hagamos constar — y lo hacemos con mucho gusto — el agradecimiento de los Ayuntamientos que presiden hacia la Comisión Gestora provincial de Guipúzcoa por las facilidades y apoyo decidido que les ha prestado en este asunto, colaborando con todo entusiasmo a conseguir que las aspiraciones que en orden a la electrificación del citado ferrocarril sostienen dichas Corporaciones municipales, puedan ser una pronta realidad.

Se trata de un asunto, de una obra, la más trascendental de estos años, a nuestro juicio, respetando siempre la opinión contraria, la del ferrocarril Vasco-Navarro, obra que para Alava ha tenido, tiene y tendrá sumo interés.

En favor de ella han intervenido desde el año de 1882 todas las Diputaciones populares alavesas, con gran cariño, y en forma extraordinaria desde el 1914, pues entienden los señores que ocupaban los escaños provinciales que era una vía de comunicación que ha proporcionado, proporciona y proporcionará ingresos no despreciables a nuestra provincia y muy especialmente a Vitoria.

Hemos opinado, en esta cuestión, de acuerdo con el modo de pensar de todos los ciudadanos que desfilaron por las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, elegidos por el pueblo, y seguimos opinando de la misma manera.

Por estas razones, lamentándolo muchísimo, tenemos que decir que no estamos conformes con el acuerdo tomado ayer por la Comisión Gestora y lo lamentamos como vitorianos, como alaveses y como hombres de izquierdas.

Decimos esto último porque entendemos que estos trabajos debían haber sido coronados por una Diputación izquierdista, demostrando a los contribuyentes que también las izquierdas saben realizar y realizar grandes obras.

El acuerdo tomado por la Comisión Gestora es de una gravedad enorme, de una responsabilidad grandísima para los señores que han intervenido; gravedad y responsabilidad que serán recordadas con gran fre-

cuencia, siempre que lo crean oportuno otros ciudadanos del campo de enfrente.

En nuestro número del día 22 del mes que cesó ayer, hablábamos, una vez más, de esta cuestión y decíamos, entre otras cosas:

"El Estado, en materia ferroviaria, se ha conducido con Alava de forma digna de aplauso.

"Ha enviado cincuenta millones de pesetas para el ferrocarril Vasco-Navarro; han aprobado las Cortes Constituyentes una ley concediendo cuatro millones de pesetas para el mismo ferrocarril, y el señor Prieto ha prometido llevar al Parlamento lo de Estella a Marcilla, que asciende a veinte millones, en el momento que se pongan las Corporaciones de acuerdo y presenten el expediente en forma debida.

"A esto hay que unir la sección Villarreal-Ochandiano-Lemona.

"¿Qué cien millones de pesetas, números redondos, no tienen importancia?

"Para nosotros, mucha, y en pro de esa obra laboraremos un día tras otro, pues entendemos que es la más trascendental que se ha realizado en este país, en estos años, sin sacrificio alguno para Alava, y decimos esto porque así es.

"En las arcas provinciales alavesas, ingresaban por el impuesto de transportes, por el Vasco-Navarro, la cifra de cuatro mil setecientas noventa pesetas en el año 1914, y ahora, después de los millones enviados por el Estado, ingresan en el año actual cincuenta y cinco mil pesetas.

"Ha habido un aumento de cincuenta mil doscientas diez pesetas, o sea, más de diez mil duros anuales, cantidad que se ha de doblar si en la Diputación impera el buen sentido y triplicar si los gestores alaveses se dan cuenta de la trascendencia de esta obra.

"A esto hay que unir la riqueza que proporciona a un país un ferrocarril".

Vemos que este escrito y otros que hemos publicado no se han tenido en cuenta, todos ellos redactados sin más fin que el interés del país, en favor del cual se fundó esta hoja volandera hace cuarenta y dos años.

Nuestro estimado amigo, don Teodoro Olarte, no ha estudiado detenidamente este importante problema y debido a eso, sin duda, presentó la moción que aprobaron los demás gestores, con gran perjuicio para la provincia y para Vitoria.

La electrificación de la sección Vitoria-Mecolalde no cuesta ni un solo céntimo a las arcas provinciales, como lo vamos a probar en otro número, en igual forma que hemos probado antes de ahora que por ese ferrocarril no ha sufrido quebranto alguno la Diputación, y por haberlo entendido así las Corporaciones populares, hicieron lo conocido por todos, y el país debe gratitud a aquellos que fueron sus representantes.

Jueves de moda

Los niños en Igueldo

Sólo viéndolo se puede formar idea del espectáculo que ofrece Igueldo los jueves. En dicho día se congregan allí medio millar de niños, que lo recorren todo y llenan la explotación de risas y alegrías. Es un espectáculo verdaderamente encantador.

El jueves pasado, y gracias a los buenos oficios de la notable orquesta Ibarra, la Empresa se arregló para presentarnos una compañía de precoz "amateurs" titulada "La Pandilla", que hicieron las delicias de los pequeños y de los mayores interpretando una obra lírica escrita para ellos, titulada "Rosarillo, la famosa". Y allí resultó famoso y notable todo, desde la Rosarillo hasta un pintoresco artista de dos años, que unos ratos le dió por trabajar y otros por enzarzarse con su chupete. De todos modos, los artistas resultaron admirables, haciendo pasar a sus camaradas una tarde divertidísima e inolvidable.

Finalizó la función con la presentación de Marfa Paz Gascón, gentil bailarina de ocho años, que es una maravilla lo mismo en los bailes andaluces que en los llamados de salón.

La Empresa ya estaba decidida a llamar a los guardias para poner orden entre tantos niños que querían ir a besar a la precoz artista; pero no hubo necesidad de la fuerza pública cuando se anunció que hoy, jueves, se repetiría la función en todas sus partes, y que como propina no sólo bailaría, sino que Marfa Paz cantaría también una rumba.

La distribución de juguetes entre los niños resulta también una cosa emocionante. Hay que ver las alegrías y decepciones de los niños al corresponderles un libro de cuentos en lugar de un pifio, y sus anhelos por cambiar el objeto. A los que no sientan fervor por la gente menuda quizás no llegue a emocionarles esto, que a nosotros nos resulta encantador.

Cuidado que Igueldo hace cosas simpáticas; pues, para nosotros, ninguna tanto como estas fiestas infantiles.

Ayuntamiento de San Sebastián

Hasta las doce del mediodía del 21 de agosto actual se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para suministro de una báscula automática de mil kilos de fuerza con destino al Matadero Municipal, con sujeción a las condiciones que podrán verse en las citadas oficinas durante las horas hábiles de los días laborables.

San Sebastián, 3 de agosto de 1933.—El alcalde-presidente, Guillermo Torrijos.

Para estos días de calor?

Caramelo helado es lo mejor. En paquetes de a peseta los fabrica Lusarreta.

Fábrica Gayarre.—EASO, 47.—Telf. 14-9-93.

CAPITALISTAS

Se vende la casa número 13 de la calle Secundino Etna, de reciente construcción. Informarán en la portería.

MANIQUIES

Muchachas de buena presencia necesita "El Fénix"; Peñafiora, 5. Presentarse de tres a cuatro tarde.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con "EL RELAMPAGO", producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial. Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color. De venta en San Sebastián: C. Zatarain (Matía, 16), Francisco Arrieta (Loyola, 9, y Urbieta, 40) y principales droguerías.

AVISO

Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A. Concesionaria de las máquinas de escribir UNDERWOOD, ha trasladado sus Oficinas de la Calle Alameda 17, a la calle FUENTERRABIA 3, 1.º Teléfono: 12-8-16.

HERNIADO

Cúrese como este señor

IZAGRE, 2 de julio 1933. Sr. D. C. A. BOER (ortopédico); Pelayo, 38. BARCELONA.—Muy señor mío: Recibí su atta. carta, que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen y lo demuestran la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarlo, y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo, en favor de los herniados. Se reitera, como siempre, su affmo. amigo y seguro servidor, GABINO RUANO, en IZAGRE (León).

HERNIADO: Después de haber probado, no sólo inútilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no deseamos usted. Con el Método C. A. BOER tiene en todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad, todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad de recuperar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado ortopédico C. A. BOER en:

Bilbao, domingo 20 agosto, Hotel Inglaterra; Guernica, lunes 21 agosto, Hotel Comercio; SAN SEBASTIAN, martes 22 agosto, HOTEL EUROPA; Villafranca Oria, miércoles 23, Hotel Urteaga; Vitoria, jueves 24 agosto, Hotel Frontón.

C. A. BOER (especialista herniario de París).—Pelayo, 38.—BARCELONA.

Compañía lírica

del maestro

GUERRERO

TEATRO PRINCIPAL

Teléf. 16 1-45 — Empresa S. A. G. E.

Hoy, jueves, a las siete de la tarde y 10'45 de la noche. La zarzuela de gran éxito, música del maestro Guerrero,

EL AMOR

Butacas patio, 5 pesetas. — Sillones entresuelo, 4 pesetas.

ragua o

La Voz de Guipúzcoa

10 de Agosto

En favor de los damnificados
Será un gran acontecimiento
artístico y benéfico el con-
cierto del domingo

El programa ayer publicado en los periódicos de la ciudad, del concierto que la notabilísima orquesta Santa Cecilia ha de dar el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el teatro Victoria Eugenia, bajo la dirección del prestigioso maestro Joaquín Gasca y la cooperación de la pianista Estrella Sacristán, de Logroño, ha causado inmejorable impresión entre los aficionados donostiarras, lo que hace prever que el lleno será imponente.

No cabe dudar que el pueblo donostiarras —mejor dicho, el pueblo guipuzcoano— responderá a este llamamiento que hacen los navarros residentes en San Sebastián a la cooperación material de sus paisanos, los músicos pamploneses, que con un altruismo digno del mayor agradecimiento por nuestra parte, se desplazan para dar en la capital de Guipúzcoa un concierto que sirva, a la par que de unir los lazos de afecto entre las dos provincias, para engrosar la suscripción abierta en favor de los damnificados por las inundaciones de junio.

Desde luego, es seguro que asistirá al concierto una nutridísima representación de la colonia navarra, asistencia obligada porque han de aplaudir a sus paisanos artistas. Y lo mismo puede decirse de la colonia riojana, que acudirá para aplaudir al maestro Gasca y a la pianista señorita Sacristán. Es decir, que este concierto ha de ser expresión de fraternidad entre riojanos, navarros y guipuzcoanos, cuyo lazo lo constituye una obra de caridad y de solidaridad.

Los músicos pamploneses llegarán el domingo por la mañana, entre nueve y diez, en autobuses. Al Hotel de Londres saldrá la Junta directiva del Solar Navarro acompañada de numerosos socios, con objeto de dar la bienvenida a sus paisanos. También saldrá a recibirlos la comparsa infantil de Euskal-Billera, que recorrerá las calles anunciando el festival artístico.

Este dará lugar a que el pueblo de San Sebastián manifieste su simpatía a los artistas navarros que en plenas fiestas donostiarras nos visitan, para realizar una obra de cooperación en favor de los damnificados guipuzcoanos.

El despacho de localidades acusa ya gran entusiasmo y —lo repetimos— todo hace esperar que el teatro Victoria Eugenia se llenará por completo. A ello todos estamos obligados.

Ayuntamiento de Vera de Bidasoa

CONCURSO DE OBRAS

A las seis de la tarde del día 14 del actual, y con sujeción a las condiciones que se indican en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de Navarra, correspondiente al día siete del presente mes, celebrará este Ayuntamiento concurso para la adjudicación en contrata de las obras de una nueva traida de aguas para el abastecimiento de esta villa, con un presupuesto de 38.276'70 pesetas.

Vera de Bidasoa, 9 de agosto de 1933.—El alcalde, José Irazoqui.

EL COLOR DE MODA

El bronce mate de las bellezas etíopes se impone y las mujeres acuden hoy a las playas para que los rayos ardientes del sol de verano den a su piel el color deseado.

Sin necesidad de tanta molestia ni de las quemaduras, que casi son indispensables exponiéndose al sol, se consigue el color ideal aplicándose.

BRUNISOL MILADY

De venta en Perfumerías a Ptas. 6'00 frasco.

De no encontrarlo en su localidad le será remitido contra reembolso pidiéndolo al fabricante: ANTONIO PUIG - Valencia, 293 Barcelona.

ESCÉNARIOS DONOSTIARRAS

EN EL VICTORIA, 5UGENIA

"El expreso de Viena"

Novela escénica en cuatro actos, de Angel Custodio y Luis Fernández Rica, inspirada en una obra de Bernauer y Oestertiecher. Estrenada por la Compañía de Comedia Irene López Heredia.

En el "expreso" va una admirable actriz, que sabe decir magníficamente, y tiene una gran belleza, vestida con elegancia de raza. Los cuatro actos, son como cuatrocientos kilómetros, en un tren de lujo, frente a una viajera encantadora. El paisaje y la comodidad no interesan al pasajero embebido en la hermosura y gentileza de la viajera sentada al lado de la ventanilla.

En el departamento entran y salen otros viajeros, figuras borrosas, sombras del tren de lujo. Aunque se interpongan—indelicados, con esa indelicadeza proverbial de cierto género de turistas—entre el viajero silencioso y apasionado y la bella dama, todo el tiempo que dura el viaje está revestido de fino encanto. Cuando el expreso llega a la estación final, quedan, en la memoria del viajero silencioso y apasionado, los recuerdos de la belleza, de la voz, de la elegancia, y de la finura de una viajera que se extravió, para siempre, en el ámbito de la urbe.

El paisaje... Si por casualidad el viajero ha mirado el paisaje, ha advertido fácilmente, que se trata de un cromo húngaro, de una postal de "baedeker". Si el viajero se ha fijado en las sombras borrosas del expreso, recuerda, vagamente, que son seres de antigua novela de la época "post-romántica". Si el viajero recuerda el diálogo que sostienen los demás ocupantes del departamento, determina que se trataba de palabras banalas, de conversaciones fatigosas de viaje largo.

Pero ella, la actriz, queda en la memoria del viajero. Este creía que los trenes de lujo no servían para nada, no cumplían ninguna misión en el mundo, hasta que la casualidad le deparó la visión de ella, de la extraviada en el ámbito de la urbe.

Así, sin Irene López Heredia, "El expreso de Viena" sería, a lo sumo, un modesto y estrecho tren rural, caminante fatigado entre campos en los que espigaron generaciones y generaciones de labradores de la literatura. Con Irene López Heredia, "El expreso de Viena" es un tren azul de lujo, destinado a romper las tinieblas de un paisaje hasta conocido.

Para la ilustre "viajera" fueron los aplausos del público. Para ella, y también para Mariano Asquerino, y para los demás comediantes, fieles colaboradores, cada uno en su plano, de la gran actriz.—V.

EN EL PRINCIPAL

"El huésped del sevillano"

La Compañía lírica del maestro Guerrero, repuso ayer la zarzuela "El huésped del Sevillano", de Luca de Tena y Reoyo, música del titular de la Compañía. Puede decirse, que la reposición fué más bien un reestreno. La intervención de Jacinto Guerrero en el montaje de la obra, permite dar a conocer al público efectos y calidades, que en otras Compañías, carecen de matiz, y pasan inadvertidas. Hace bien Guerrero en dirigir, rigurosamente, la reposición de su repertorio, que sigue interesando poderosamente al público.

Para el sábado, día 12, y para el miércoles próximo, día 16, se anuncian dos funciones, en las que cantarán Miguel Fleta y Matilde Revenga. "La Dolorosa", la popular zarzuela del maestro Serrano.

EN EL PRINCIPE

Actuación de la Compañía del María Isabel

Los buenos comediantes que forman la excelente Compañía del Teatro María Isabel de Madrid, continúan, en el teatro de la calle de Aldamar, la campaña iniciada con tan buena fortuna hace días.

La Compañía anuncia estrenos y reposiciones de gran interés, que llevarán al Príncipe a los amigos del teatro en Donostia.

GRAN KURSAAL

METRO GOLDWYN MAYER

presenta

SUSAN LENON

por

— GRETA GARBO y CLARK GABLE —

SALÓN MIRAMAR

"La marca de los cuatro"

En el Salón Miramar estaba anunciada la película "Los amos del presidio", pero por no haber llegado a tiempo para la función de la tarde se pasó por la pantalla "La marca de los cuatro", película basada, en una novela de Conan Doyle, de la que es protagonista el popularizado Sherlock-Holmes.

Esta película como las de esta clase se basa en el misterio y en el crimen, en el robo y en la investigación deductiva que emplea Sherlock-Holmes para su labor policiaca.

—En el Bellas Artes se reprendió la película "La jaula de oro", que es interpretada por Lorette Young, Robert Williams y Jean Harlow.

—En el Trueba se representó la película "Ranny", deliciosa opereta de la que dimos la reseña en su tiempo oportuno, completando el programa la atracción "Canción de cuna".

—En el Kursaal se repitió el programa dado en las funciones de ayer.

"La chica de Montparnase"

Esta películas es sumamente sugestiva, porque siempre encanta el presentar escenas de vida bohemia, de la vida de los artistas que viven su vida llena de alegrías y tristezas no dando a las cosas reales otra importancia que la de una cosa accidental, tuvo gran éxito al estrenarse el martes en el Miramar.

El oponer a este aspecto de la vida el del otro lado; el de la gente rica y acomodada y los millonarios que disfrutan de toda clase de comodidades, es la base principal de "La chica de Montparnase". Y este contraste se ha adaptado a un argumento simpático y agradable.

La película, opereta de música dulzona, es interpretada por la bella y gentil artista Gracia del Río, que realza sus dotes maravillosamente.

Homenaje a un hispanófilo

Eldomingo será obsequiado con una comida monsieur Alfred Camdessus

Sabido es, porque ya lo hemos anunciamdo, que los amigos de Bayona y de San Sebastián han organizado una comida íntima como homenaje a don Alfredo Camdessus, profesor que fué hace años en las Escuelas Francesas y actual redactor-jefe de "Le Courier de Bayonne", porque ha sido laureado por la Academia Francesa.

Camdessus es un gran amigo de España, es un meridional que pone toda su vehemencia al escribir de España, su segunda patria. Por eso tiene tantos amigos en San Sebastián, donde su nombre es tan familiar que se le considera como un hijo más de esta ciudad a la que tanto admira.

Estos amigos suyos, al conocer la noticia de que la Academia Francesa le había concedido el Premio Montyon por su meritaria labor literaria, han pensado dedicarle este homenaje que, como decimos, tendrá carácter íntimo y se celebrará el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, en el Casino de la Playa de San Sebastián. Por su parte, la Asociación de la Prensa, donde cuenta también con un núcleo importante de compañeros y amigos, le obsequiará una hora antes con un aperitivo de honor.

Los organizadores de este homenaje se dirigen a aquellos amigos de Camdessus que por olvido no han sido avisados y que quieren participar en el homenaje, que pueden retirar sus tarjetas en el desacho del Casino de la Playa hasta el viernes, día 11 del actual, por la noche.

Las tarjetas se expenden al precio de 17.50 pesetas.

El homenaje a Camdessus servirá también para rendir el tributo de admiración y amistad a la nación francesa en la persona de este entusiasta hispanófilo.

ACEITES

Corriente Litro 1'70
Entrefino " 1'90
Refinado " 2'10
CASA MAURO	... USANDIZAGA, 8.

IMPERMEABLES GRATIS

puede Vd. obtenerlos en la FÁBRICA

= 17, HERNANI, 17 =

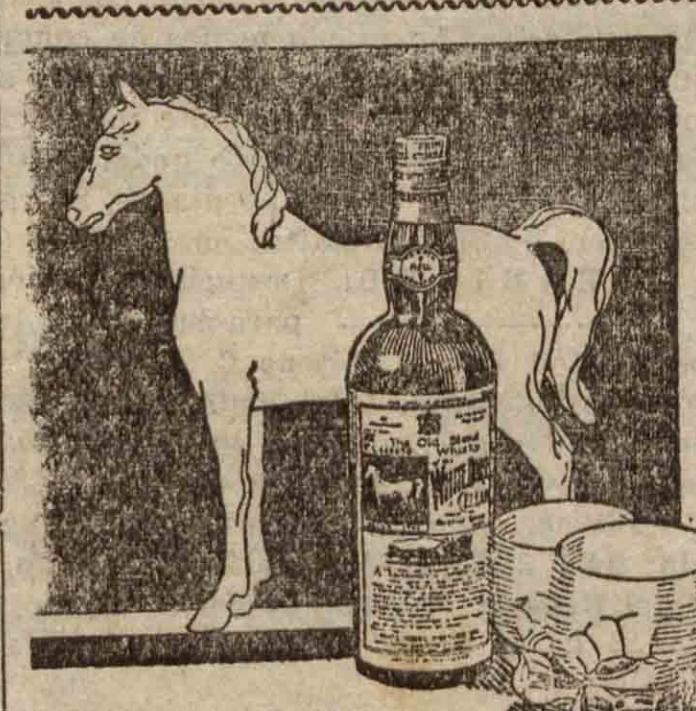
pues devolvemos el importe de las ventas realizadas uno de los días de cada mes

Comercial Carreras Doria S. A.

FÁBRICA Y CASAS EN BARCELONA

Corribia, 16 - Fernando, 16 - Paseo de Gracia, 81

LA RECETA COMO ANTES..



Una vez haya probado usted el efecto tónico de una pequeña dosis de whisky CABALLO BLANCO tomado con soda o sifón frío, sabrá apreciar, igual que otros muchos, la eficacia de esta receta contra el cansancio y la pérdida de apetito.

El valor reconstituyente de CABALLO BLANCO tomado al final de un día de fatiga, descierra entre las virtudes de este viejo whisky, tanto, como su valor estimulante de la digestión que es ya conocido por todo el mundo.

WHITE HORSE WHISKY

Whisky "Caballo Blanco"

Se vende en botellas y petacas con nuestra garantía de calidad inviolable y muy añejo.

10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

LABOR MUNICIPAL

Se declara la incompatibilidad de sindicación de la Guardia municipal

**Se acuerda que la Comisión de Hacienda se encargue de la recepción del Palacio de Miramar
El uniforme del jefe e inspectores de la Guardia municipal. - El veraneo, la playa,
el restablecimiento de los "recreos" y otras cosas**

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, como miércoles, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Sasiain.

La sesión comenzó a las siete menos diez de la tarde.

Aprueba el acta de la anterior, se da cuenta de los jornaes y cuentas invertidos durante la última semana, que se elevan a pesetas 27.99.08 y 15.023.13, por uno y otro concepto.

Expresión de gracias.—Se lee una carta del señor de la Cruz, agradeciendo el pésame que le dirigió la Corporación por el fallecimiento de su hermana.

De Hacienda.—Propone que se otorgue al depositario de fondos municipales amplio poder para satisfacer pagos y cobros en nombre de la Corporación. Se aprueba.

Que se adjudique el suministro de una camioneta de dos toneladas con destino al servicio de Obras.

Se propone la adquisición a favor de una Casa de la ciudad, en la cantidad de pesetas 13.950. Vuelve a la Comisión a requerimiento del señor Noya.

—Proponiendo se devuelva a don Ramón Esneca la fianza que depositó para el suministro de una bomba de achique destinada al Cuerpo de Bomberos, y proponiendo la adquisición de otras bombas de esa clase. Se aprueba.

—Presentando liquidación de la semana 26 de las obras de desmonte de terrenos próximos a la Fábrica de Gas.

Corresponde abonar: a las Sociedades de la U. G. T. y C. N. T., la cantidad de 3.203.71 pesetas, y 1.615.99 la F. O. V. Aprobado.

—Proponiendo la adquisición de 40 toneladas de carbón para las episadoras de vapor. El presupuesto asciende a 8.900 pesetas. Se aprueba.

El señor Paternina pide que se suprima la gravilla de los paseos. El ruego pasa a la Comisión.

Los jefes de la Guardia municipal y el uso del uniforme.—Un informe de la Comisión de Gobernación propone que se establezca como obligatorio el uso del uniforme al jefe, subjefe e inspectores de la Guardia municipal.

Pronone el informe:

“El jefe deberá vestir de uniforme cuando menos en las horas comprendidas entre las diez de la mañana y dos de la tarde.

El subjefe irá de uniforme al hacer los dos recorridos a que viene obligado por el Reglamento.

El inspector tendrá que usar el uniforme de manera obligatoria diariamente desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana.”

Un voto particular propone que se aplique todo acuerdo en este sentido, hasta que se termine el estudio de la reorganización del Cuerpo de la Guardia municipal.

El señor Londaiz dice que el Ayuntamiento tiene problemas de más importancia que resolver, y propone que se desestime el informe.

A ruego del señor Treco queda sobre la mesa.

Visita a establecimientos benéficos.—Se acuerda que, siguiendo la costumbre de otros años, el domingo día 20, se gire una visita al Hospital de Manteo, Asilo de Zorroaga y Sanatorio de Ametzagaña, entregando a los dos primeros sendas subvenciones de 1.000 pesetas.

de la Corporación, se hacer la gestión propuesta por el señor Torrijos, con objeto de hacer el comprobamiento con amplia autonomía, sin que ello signifique oponerse al respeto a la ley. Caso de fracasar las gestiones, se aplicaría la orden transmitida por el gobernador. Añade que es público que se están haciendo las gestiones precisas para obtener el Estatuto del país, y siendo así hay que suponer que se obtendría el mínimo de autonomía para hacer el nombramiento del personal por libre concurso.

Finalmente se acuerda llevar a cabo la gestión propuesta por el señor Torrijos.

El Palacio de Miramar.—Se acuerda, a propuesta de la presidencia y de acuerdo con la Comisión de Gobierno Interior, designar a la Comisión de Hacienda para que proceda a la recepción del palacio de Miramar, que el Gobierno ha cedido a la ciudad de San Sebastián. La misma Comisión procederá a hacer un inventario de cuanto existe en el palacio.

El señor Soraluce, en nombre de la minoría monárquica, hace constar su voto en contra.

Una vez:—Y lo sebiamos!

ASUNTOS SOBRE LA MFSA

De Obras.—Vuelven también a quedar sobre la mesa, a propuesta del señor Chaos, el informe y voto particular en relación con el expediente instruido contra el ingeniero municipal, por la demanda de cumplimiento al acuerdo de colocación del aparato de señales luminosas en la Avenida.

La sindicación de los guardias municipales.—Se discuten el informe y voto particular proponiendo que la Corporación se pronuncie respecto a la compatibilidad del desempeño del cargo de agente o guardia armado y la afiliación a determinado organismo o agrupación.

El informe es contrario a la sindicación. El voto particular, que firman los señores Torrijos y Torre, apoya la sindicación de los guardias.

Defiende el voto el señor Torrijos. Entiende que los firmantes del informe, al proceder en contra de que la Guardia municipal esté asociada como clase, giran en sus rezonamientos alrededor de sucesos que puedan ocurrir, y que en tanto no ocurrían no pueden servir para achacar al Cuerpo en su condición de elemento sindicado, indisciplinas e ingobernabilidad en el servicio, que el Ayuntamiento no consentiría. Cree que están suggestionados por la campaña que se hace en contra de la U. G. T. y en especial del Partido Socialista, a los que se les achacan los males que ocurrían, cuando sabíos, y ha sido puesto de manifiesto por ministros de la República, los sacrificios que hacen las dos organizaciones para sostener el régimen republicano.

El hecho de pertenecer a la U. G. T. obliga a los asociados a ser disciplinados y proceder con honradez, porque se les vigila para que, precisamente, sean los más cumplidores de sus deberes.

Como en el informe se alude a estados de huelga, como argumento que subraya la incompatibilidad del funcionario con la sindicación, el señor Torrijos pregunta si en los movimientos que se han conocido, los bomberos, ferrocarrileros y otros empleados de carácter oficial no han prestado sus servicios.

Estima el

socialismo en el mundo; pero ello no priva de que pertenezcan a la organización elementos de uno u otro partido: carlistas, comunistas, etcétera, siempre que cumplan con los Estatutos de la U. G. T.

Sigue haciendo consideraciones acerca de los fines de esta organización obrera y de la lucha de clases, sosteniendo que en estas aspiraciones hay inegable universalidad. Insiste en su propuesta de que se espere a que sea promulgada la ley sobre la sindicación de funcionarios públicos, y que en tanto se mantenga el Ayuntamiento en la actitud tolerante actual, sin permitir ingobernabilidad y exigiendo la disciplina a todo funcionario, lo mismo altos que bajos, sin distinción de categorías.

Excusa el que se hayan enviado escritos que se consideran irrespetuosos; lo disculpa el hecho de que no se sepan expresar de otra manera.

El señor Paternina vuelve a insistir en que se demuestren los fines políticos de la organización por las palabras del señor Torrijos, fines que no encajan dentro de la actual República, tal como está constituida.

El señor Torrijos habla de la legalidad de los partidos que aspiran a conseguir su ideal y el señor Paternina le contesta que todas las ideas, incluso los procedimientos para llevarlas a cabo son admirables, si bien es la carta constitucional quien las restringe. Y elude al fascismo, considerado fuera de la ley, cosa que como principio por él defendido, lamenta.

El señor Iglesias:—Menos mal que se ha declarado fascista. (Risas)

Este mismo concejal rebate al Sr. Paternina, sosteniendo que no ha habido ingobernabilidad en el servicio por los funcionarios de la Guardia municipal, cuya sindicación defiende. Censura al señor Paternina que solamente se fije en la sindicación de la Guardia municipal, y el concejal aludido advierte que su criterio lo hace extensivo a todas las asociaciones de funcionarios, cuyos reglamentos sean incompatibles con el del Cuerpo.

Lee el artículo 41 de la Constitución en apoyo de su tesis, y el señor Aspíazu interviene para decir que no debe fomentarse la ingobernabilidad a ciertas observaciones hechas por la Agrupación de Dependientes Municipales, dado que en fábricas y talleres, cuando los obreros hacen observaciones en orden a la organización de la industria, son atendidos por los superiores, lo cual no se quiere hacer por los jefes de la Corporación municipal.

El señor Iglesias alude al movimiento revolucionario del 15 de diciembre del año 1930, para poner de manifiesto que todos los guardias estuvieron en sus puestos.

El señor Echeverría interviene para decir que el asesor jurídico o no ha leído el reglamento de la Guardia municipal o de lo contrario le sorprende que no llame la atención al Ayuntamiento, porque está en pugna con la carta constitucional.

Nuevas intervenciones de los señores Torrijos y Paternina y se pone a votación el voto particular. Votan en pro los señores Torre, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Echeverría, Pasamar, Aspíazu, Torrijos, Ortega y Añeta. Total, 11.

En contra los señores Batanero, Peña, Treco, Ostolaza, Paternina, Parra, Fillol, Ibarra, Ibarra (S.), Abrisketa, Zubiri, de la Cruz, Martín, Vidaurre, Soraluce, Olaizola y presidente. Total, 18.

Se aprueba el voto particular, por votación individual, y se aprueba el informe, ampliado en el punto de que se declare la incompatibilidad de la Guardia municipal para pertenecer a la Agrupación de Dependientes Municipales y particular a toda agrupación de resistencia, lo que hace extensivo a las Asociaciones de funcionarios municipales que se encuentren en el caso.

En el resultado de la votación, el señor Iglesias (socialista), dice: “Eso es, y viva la democracia”.

El señor Peña explica su voto. Hubiera deseado que prosperara la propuesta del señor Iglesias, de esperar a que se promulgara la ley, pero votó en contra por disciplina del voto.

GOS Y PREGUNTAS

El señor Peña da cuenta del viaje del Orfeón a Valencia, del que toda la Prensa ha ampliadas informaciones, y propone, como se acuerda, que se exprese las gracias al Ayuntamiento de Valencia, por las atenciones mostradas a los orfeonistas; otra manifestación de gratitud a don Calixto Fernández Valderrama y a don Julián Peña Vea Murguía, que realizó todo clase de gestiones para que el orfeón realizara este triunfal viaje, haciendo constar así en acta.

El señor Londaiz ruega que el Ayuntamiento cuide al gobernador la disposición que prohíbe los vuelos sobre las ciudades, ya que los días está cruzando continuamente San Sebastián una avioneta de turismo.

Llama la atención el mismo concejal acerca de un suceso ocurrido días pasados en Ondátegui. Un automóvil de matrícula extranjera se situó cerca de la pared de la cárcel, en el lado de la vía del tranvía de Igeldo, lugar prohibido para la circulación, pero cuya disposición desconocían los ocupantes del vehículo. Del coche se apearon dos señoritas, y el

conductor, se entrevió unos momentos en el estribi. El soldado de guardia en aquella parte del recinto, echó el alto al automovilista, sin que éste se diera por enterado. Acto seguido, el cerclina disparó, rozando el proyectil una de las ruedas del coche.

Llama la atención acerca de lo que hubiera ocurrido si el proyectil hace blanco. Propone que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto.

Sigue diciendo que el propósito de todos es el de atraer forasteros, y tiene que darse el la razón en las manifestaciones que hace dos años hiciera, acerca del régimen de la playa. Esto ha sido causa de que el veraneante se haya ido a las playas vecinas. Censura el abandono en que se va dejando a la ciudad en los servicios de la playa, así como en la limpieza de las calles, aunque acerca de este extremo ya ha visto una orden de la Alcaldía, avisando al vecindario la imposición de sanciones si se arrojan papeles y objetos a la vía pública.

Se queja también de la falta de vigilancia, ya que días pasados vió a dos individuos que en el parque de Alderdi-Eder, se estaban despidiendo de la ropa de calle para ir a la playa. No pudo proceder a su detención, porque no encontró a ningún guardia, aunque se dirigió hasta el Boulevard.

Termina diciendo que si no se quiere atraer al forastero, que se supriman gastos, empezando por los del Centro de Atracción y Turismo.

de una persona que ha venido a nuestra ciudad de una persona que ha venido a nuestra ciudad de otra playa, dice que si hay ausencia de forasteros, se debe achacar a la campaña separatista que se está realizando.

El señor Torrijos se lamenta de que la minoría monárquica lleva el sistema de hablar en todas las sesiones de la situación de San Sebastián, pintándola trágica, como si en nuestra ciudad no se pudiera vivir. Esto no es exacto, si tal sistema perseverante puede causarnos algún beneficio.

Refiriéndose a la supuesta ausencia de viajeros, dice que por las cifras que ha recibido del servicio de mataderos, este año se está vendiendo más kilos de carne que en anteriores, lo que demuestra que a mayor consumo hay más público. El mes pasado se sacrificaron 11.366 kilos más que en el mes de junio. En julio, hubo 3.602 kilos más que en igual mes del año pasado, y en lo que llevamos de mes la cifra también acusa superioridad al del año pasado.

El señor Soraluce sale al paso de las manifestaciones del señor Torrijos en contra de la minoría monárquica.

Al señor Paternina, que comparte el criterio del señor Torrijos, dice que todo es cuestión de galera y que las reclamaciones de esta índole podían hacerse muy bien en las respectivas Comisiones. Dice que deben llevarse iniciativas, que por algo son concejales, y no continuas censuras.

Refiriéndose a la playa, a la que se quieren achacar culpas que otros dicen las tiene el Estatuto, habla de los modelos de baño que se han lanzado en todas las playas, sin ser medidas ésta, y dice que no deben recogerse esas protestas de moralidad de ciertas familias, que lo hacen sin perjuicio de que sus hijas se recreen en el “procés” mar, tripulando piraguas... (Risas).

El señor Soraluce dice que él pidió la adopción de medidas para evitar que la gente se desnudara en la zona de baños de sol, sin ocupar cabina.

El señor Paternina le asegura que eso está prohibido, si bien es cuestión de número de guardias.

Propone otra vez el señor Soraluce que las ropas abandonadas de los bañistas que no ocupan cabina, se guarden por los municipales en un cuarto de La Perla y que se devuelvan a sus propietarios mediante la entrega de 25 o 50 pesetas.

Claro está que esta proposición no prospera.

El señor Pasamar alude a la reunión celebrada en el Círculo Mercantil para tratar del restablecimiento de los recreos, en la que se atacó al Ayuntamiento y a la conjunción republicano-socialista. Quiere dejar a salvo que no es culpa de ésta el que no se haya logrado el juego, ya que se han hecho y se harán las gestiones debidas en unión del Comité que en dicha reunión fué nombrado. Añade que los más enemigos para que se consiga el restablecimiento del juego son los que se asignan más donostiarismo y vasquismo.

El señor Paternina advierte que en el salón solamente quedan 19 concejales, y que no es oportuno hablar de este asunto, del que, si es preciso, en la próxima sesión se habrá todo lo claro que sea necesario.

El señor Echeverría dice que se atacó a su minoría y censura que una de las personas que más interés quiere demostrar por el restablecimiento del juego, no protestara de la supresión siendo regidor de la Dicladura, cosa que no hizo por encontrarse a gusto con Primo de Rivera.

El señor Pasamar aclara que no se atacó a su minoría ni personas determinadas.

Terminan los ruegos y preguntas y la sesión se levanta a las nueve menos cuarto de la noche.

América bebe vinos flojos

Y como consecuencia se están formando ideas muy curiosas en cuanto al vino

NUEVA YORK.—La venta libre de cerveza y vinos con un porcentaje de 3,2 de alcohol, según reza la autorización oficial, va a formar una idea bastante curiosa acerca del gusto de los mejores vinos europeos. Muchos establecimientos sin esperar a la anulación completa de la prohibición, expenden vinos, pero éstos siempre son "flojos".

Los vinos buenos, los predilectos del neoyorquino también han vuelto a venderse en miles de restaurantes y bares, pero ocurre que como los americanos los conocen bajo los nombres ingleses, el Sherry (Jerez) y el Port (Oporto), por ejemplo, sólo dan fama a los exportadores ingleses de esta mercancía, y carecen de ella el Jerez español y el Oporto portugués. Ocurre además que los vinos de mesa legítimos tienen por lo general un porcentaje mayor que el vino de mesa que se sirve ahora en Norteamérica, pero como en éstos se menciona la marca de aquéllos, resulta que el norteamericano, el que no ha viajado o el que no recuerde los años anteriores a 1919, cuando la venta era libre, está formando sin querer un falso concepto acerca de la calidad de los vinos.

A pesar de la prohibición, millares de personas siguieron bebiendo vinos de mesa. Eran privilegiados, pero no bebían vinos legítimos, sino vinos flojos italianos con pequeño porcentaje de alcohol. También se vendía Jerez y Oporto en las farmacias durante la prohibición, pero ambas bebidas las daban concentradas, lo que dió lugar a que el norteamericano se formara una idea del Jerez y del Oporto diferente de la realidad. La prohibición sirvió también para que el americano fuera paulatinamente hacia el whisky y la ginebra (poco volumen y mucho alcohol) que ahora se facilita fácilmente en las farmacias con una receta de sencilla adquisición. Como que hay médicos en Greenwich Village que han llegado a expedir esas recetas cobrando como honorarios 50 céntimos.

El asunto de la cerveza marcha por otros cauces. Los que pensaban que después de los primeros momentos el ánimo público iba a decrecer, se han equivocado de mitad a medio. Numerosos bares han tenido que instalar dobles mostradores. Las estadísticas sobre la cerveza denotan mayor producción, mayor importación y aumento de los ingresos por impuestos, de un mes a otro, y eso que la venta oficial comenzó en mayo de este año. (United Press).

Transformación de los medios de comunicación en Italia

ROMA.—Según estadísticas oficiales los ingresos de los ferrocarriles del Estado italiano durante el año 1932-33, han sufrido una disminución de un 36 por 100 comparándolos con los de 1929-30. Los gastos sobrepasan a los ingresos en unos 650 millones de liras, a pesar de la gran propaganda que se hace del turismo.

Durante las deliberaciones presupuestarias, el ministro de Tráfico, conde de Ciano, subrayó que aparte la depresión económica que reduce el número de viajeros, una de las causas del decrecimiento de los ingresos ferroviarios se debe a la competencia de los diferentes medios de locomoción, competencia que se hace sentir en el mundo entero. Con este motivo la dirección de los ferrocarriles no ha dejado de hacer todo lo posible por simplificar y mejorar el servicio, así como reducir las tarifas para las mercancías.

En trayectos poco frecuentados han sustituido los trenes normales por los locales, pero cuidando de enlazar aquéllos con éstos. En otros lugares se han establecido trayectos de autobús.

El presidente del Consejo se ocupó de este mismo asunto por considerarlo de gran trascendencia para el comercio, la industria y la defensa nacional y estudió la competen-



VISITAD AL DENTISTA

por lo menos una vez al año.

Una recomendación que los Maestros españoles han hecho a sus discípulos durante la Semana de Higiene bucal. Hay que limpiarse a diario los dientes con un dentífrico como Dens, que limpia y protege el esmalte, desinfecta y perfuma; mas aun estando sana la boca, haced que el dentista la examine una vez al año, para mantenerla siempre en perfectas condiciones.

TUBO, 2 PTAS., PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE



DENS

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES

cia existente entre el automóvil y el carril. Se espera muy en breve una larización de estos servicios, por la que los propietarios de automóviles se les permitirá transportar sus propias mercancías, pero cualquier expedidor de mercancías que use como medio de transporte el automóvil deberá proveerse de una licencia especial, que al mismo tiempo contendrá las condiciones comerciales y la definición de su responsabilidad.

Particularmente importante fueron las aplicaciones del conde Ciano en cuanto a la electrificación de los ferrocarriles. En un país como el nuestro —dijo—, que carece de carbón, no se puede calcular bien lo conveniente que sería la electrificación de los ferrocarriles. Aunque hoy día el precio del carbón es extraordinariamente barato, no deberá perderse de vista que hace pocos años una tonelada de carbón costaba 780 liras y hoy cuesta solamente 100. En aquel entonces temblábamos cuando habíamos que comprar el carbón indispensable. La electrificación de los ferrocarriles es un paso más hacia la independencia de Italia. (United Press).

TEATRO
VICTORIA EUGENIA

Compañía de comedia

Irene López Heredia

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

A las 7 menos cuarto, tarde
A las 10 1/2 noche
Gran éxito de la maravillosa comedia en tres actos
original de don Jacinto Benavente,

Rosas de otoño

10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

LA VIDA EN VIZCAYA

El gobernador civil está recibiendo muchas adhesiones por su campaña contra los separatistas

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 9 (11-n.)

LOS EXCESOS NACIONALISTAS

Además de los telegramas que las organizaciones republicanas de Vizcaya han dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Gobernación, haciendo grandes elogios de labor que al frente de la provincia realizó el gobernador civil Sr. Sevilla, éste está recibiendo muchísimos testimonios de adhesión y excitaciones para que continúe su campaña contra los separatistas, pues ello significa persecución alguna, sino legítima defensa de España, constantemente iniciada por los nacionalistas.

El gobernador, hablando hoy con los periodistas, comentó el hecho de que los nacionalistas quieran dar carácter de político al crimen tabernario ocurrido en Sodupe. Era pasar por alto la nota de «Solidaridad de Obreros Vascos», aconsejando a sus aliados que defiendan a sus compañeros, es lo que él entiende que deben hacer todas las organizaciones políticas y obreras recomendando a sus aliados que no estén las tabernas a las dos de la madrugada. Adió que la víctima de este suceso tenía excedentes de pendenciero y que la riña surgió por cuestiones políticas, sino por en cantaba mejor un tango.

El gobernador ha ordenado a los alcaldes y demás agentes de su autoridad que le den nota de cuantos actos de «gamberrismo» oceán para imponer las debidas sancio-

cerca de la defención de los directivos B. B. B. por una nota que fué considerada como delictiva, ya se dijo a su debido tempo que después de prestar declaración ron puestos en libertad. A esta libertad le dió mucho aire por la prensa nacionista que, en cambio, ha tenido buen cuidado de silenciar el que si bien quedaron libertad provisional han sido procesa-

do el sumario incoado contra esos directivos B. B. B. pasará, seguramente, a uno los jueces especiales nombrados por el Gobierno recientemente.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra una propagandista de Jel, llamada Irene de Traburúa, acusada de haber vocado desórdenes públicos y dirigir insultos a las autoridades durante un acto nacionista celebrado en Bermeo.

El fiscal solicitó para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de desorden público y la de cuatro meses de arresto por el de injurias al Gobierno.

El defensor abogó por la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

También se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra el secretario de la Junta municipal del partido nacionista de Bermeo, Fidel Rotaeche, autor de un artículo publicado en un semanario jekide, en el que atacaba duramente al sargento de la Guardia civil de Orduña y le hacía responsable de unos incidentes ocurridos en dicho pueblo.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor solicitó la absolución y la causa quedó concluida para sentencia.

En virtud de un exhorto judicial la policía practicó un registro en la imprenta en la que se tira el semanario titulado «La Riba Deportiva», de Baracaldo, cuyo propietario es don Juan Antonio Meléndez.

EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento fué aprobado el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal.

Este Reglamento, entre otras cosas, autoriza a los guardias a pertenecer a cualquier partido político y les prohíbe desempeñar la profesión de agentes comerciales, administradores de fincas, etc., etc.

LA BANDA REPUBLICANA

El próximo sábado llegará de Madrid la Banda Republicana y será recibida en la sesión por los concejales y por la comisión del monumento a Juan Crisóstomo Arriaga.

EL CALOR

El alcalde dijo a los periodistas que a la una de la tarde el termómetro colocado en la fachada del Ayuntamiento marcaba, al oír la temperatura de 47,5 grados.

UNA ACLARACION

Varios diarios de Bilbao han publicado una noticia en la que dicen que el gobernador civil estuvo en la finca de Butrón, propiedad de los herederos del ex marqués de la Torrecilla, y que un guarda jurado de finca no le dejó visitar el castillo sin la correspondiente autorización del adminis-

trador y que por ello el gobernador le había retirado el título de guarda jurado.

El señor Sevilla, hablando hoy con los periodistas de este asunto, dijo que el hecho se remonta al 25 de julio último, día en que con unos amigos salió de excursión en automóvil. El y sus amigos se detuvieron frente al castillo de Butrón para pasar un rato en una arboleda, en la que había bastante gente. Envío a su secretario a que preguntase qué hacía falta para poder estar en aquel lugar y entonces se le acercó el guarda jurado, que en tono descompuesto, le dijo que no podía estar allí sin autorización y como no depusiera su actitud a pesar de haberle hecho saber el señor Sevilla que era el gobernador civil de la provincia, consideró necesario castigarle restringiéndole el título que lleva anejo el derecho a usar armas de fuego.

LAS BARRACAS

Después de haber pagado al Ayuntamiento las 50.000 pesetas que éste les exigía, los barraqueros han comenzado sus instalaciones en la plaza de La Casilla.



Instituto de Belleza "Madrid-Easo"

PELUQUERIA DE PRIMER ORDEN PARA SEÑORAS

Avenida de la Libertad, 29 (entrada Loyola, 1) — Teléf. 13-4-12

— SAN SEBASTIÁN —

Restauraciones científicas del cutis. Modernísimos procedimientos para adelgazar, por especialistas facultativos (consulta gratis). Precios convencionales. Recomendamos a las señoras nuestras ondulaciones permanentes, sin electricidad, ni máquinas. Sistema

exclusivo de esta casa

Secciones de permanentes económicas, con aparatos norteamericanos, hechas en hora y media y garantizadas por su perfección

Especialidad rubios platino y tinturas inofensivas. Personal de primera categoría en todos los servicios. Manicuras - cejistas - cirujano - callista - pedicuro - Perfumerías: Productos de Belleza con fórmulas para todos los cutis

NOTA.—Esta casa no tiene más sucursales en San Sebastián.

LAS CASAS MAS IMPORTANTES Y MEJOR MONTADAS DE ESPAÑA.
Casa en Madrid: Gran Vía, Edificio Teatro Fontalba, (entrada Valverde, 1, pral.)

Estuche "VULKA RAPID"

LA MEJOR PREPARACION EN FRIO PARA LAS CAMARAS DE NEUMATICOS DE AUTOMOVIL

La reparación queda vulcanizada al rodar y no se despega nunca.

II AUTOMOVILISTAS!

Lleve siempre un estuche "VULKA RAPID" en el coche y así estará usted siempre seguro de llegar a donde usted quiera.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

GARIBAY, 22 ::::: URBIA, 9 ::::: MIRACRUZ, 2

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Club Deportivo Fortuna

Campeonatos guipuzcoanos de natación

El próximo domingo, 20 del corriente mes, se celebrarán en la dársena del puerto los «Campeonatos Guipuzcoanos de Natación», que serán organizados por el veterano Club Deportivo Fortuna donostiarra, que viene ya laborando con todo entusiasmo para la mayor brillantez de dicha competición.

Este festival se celebrará con arreglo al siguiente programa de pruebas:

Campeonato de velocidad, 100 metros nado libre.

Campeonato de medio fondo, 400 metros nado libre.

Campeonato femenino, 100 metros nado libre.

Campeonato de braza de pecho, 200 metros.

Campeonato de nado sobre espalda, 100 metros libre.

Campeonato de saltos de palanca y trampolín.

Con el fin de dar el necesario descanso a los nadadores que tomen parte en varias pruebas, en el intervalo de las mismas se correrán las pruebas de 100 metros para infantiles y 200 metros para debutantes.

Según previenen los Reglamentos, en estas pruebas podrán tomar parte todos los nadadores «amateurs» nacionales y extranjeros que lo deseen, siempre y cuando representen a un Club de Guipúzcoa debidamente federado.

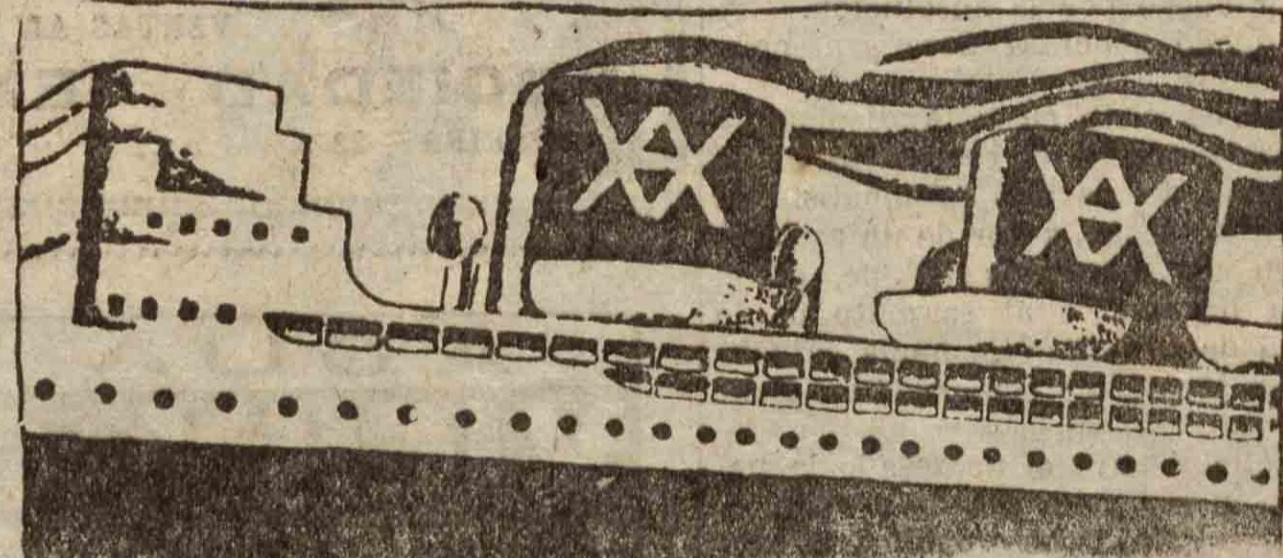
En el domicilio social Club Deportivo Fortuna (Campanario, 1) se reciben ya inscripciones de participantes, las cuales se admiran hasta el viernes 18 de agosto y sus doce horas de la noche.

En números sucesivos nos iremos ocupando de este simpático festival, publicando el Reglamento correspondiente y dando a conocer cuantas noticias vayamos recibiendo el entusiasmo existente para estos campeonatos.

CLINICA DENTAL

- Sáenz de Viguera -

Esta Clínica pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha sido encargado de su desempeño profesional el reputadísimo odontólogo D. CARLOS RIBERA, y que funcionará en adelante ajustándose en todo a las normas acostumbradas en esta Clínica. VERGARA, 4, 1. Teléfono 1-13-77.



Ibarra y Compañía S. en C.

NAVIEROS
SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Pasajes, Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Salidas regulares de Barcelona cada 21 días, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Salidas de Barcelona

"Cabo Santo Tomé" | "Cabo San Agustín" | "Cabo San Antonio"

16 de agosto

6 de septiembre

27 de septiembre

Acomodaciones para pasajeros de PRIMERA CLASE.

Buques especializados para el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS DE TERCERA, EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.

Seguridad, Rapidez, Economía, Esmerado trato. Comida excelente.

Informes

Telegrams:

EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCION, APARTADO 15

"Ibarra".

EN BARCELONA: Srs. HIJO DE ROMULO ROSCH, S. en C. VIA LAYETANA, 7. "Romulobosc".

EN PASAJES: (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M.

"Cámara".

Cámara. Cuarta Vía, 1. Teléfonos 5018 y 5224

"Cámara".

EN SAN SEBASTIÁN (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M. Cámara, Frente al Muelle núm. 1. Teléfono 10211

"Cámara".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS



PELOTA VASCA

Azurmendi y Perea vencieron netamente a Quintana IV y Jáuregui

Y volvió a distinguirse Perea. - Estadística curiosa. - El gran partido de hoy. - En Bilbao

EN EL FRONTON MODERNO

El partido a pala. — En el primero de los partidos jugados ayer tarde en el frontón Moderno contendieron Azurmendi y Perea, colorados, sacando del cuadro once, contra Quintana IV y Jáuregui, con saque del once y medio.

El dinero salió por los azules en proporción de 40 a 36, registrándose igualadas en los tantos 4, 7, 15, 21, 22, 23, 25, 26 y 27. A partir de esta igualada se impusieron los rojos, Azurmendi y Perea, los menospreciados, que siguieron adelante y se apuntaron el tanto 50, fin del partido, dejando en el tanto 35 a Quintana y Jáuregui.

La victoria de los vencedores fué justa por su meritaria labor, sobresaliente el juego de Perea, que hoy por hoy es el que lleva la voz cantante en el puesto de zaga.

De los vencidos, mejor Jáuregui que Valentín Quintana.

El partido a remonte. — Jugaron el segundo partido Múgica I y Bengoechea (rojos) contra Mugueta y Abarisqueta (azules), con saque igual los delanteros del once y medio.

Dinero, a la par; no había predilección.

Tras unas pocas igualadas en el primer tercio del encuentro, salieron por delante los rojos, y aún cuando los azules trataron de alcanzarlos nuevamente, no lograron su propósito y fueron vencidos, quedando en el tanto 43. O sea, Múgica y Bengoechea, 50; Mugueta y Abarisqueta, 43.

Así Múgica como Bengoechea, los vencedores, hicieron una bonita labor, sobre todo Bengoechea, que de día en día va mejorando en su difícil profesión.

Los vencidos, sin estar mal, cumplieron su cometido.

El tercer partido. — Se jugó un tercer partido entre los modestos remontistas Pablito Izaguirre y San Martín, luciendo faja colorada, contra Aramburu II y Marich, que lucían distintivo azul, sacando los delanteros del cuadro once y medio.

El dinero salió 40 a 38 por los azules, que perdieron el partido, porque luego de registrarse empates en los tantos 1 y 2 salieron por delante Pablito Izaguirre y San Martín, que llegaron al tanto 35, fin de la pelea, dejando en 31 a los favoritos de la «catedra», Aramburu y Marich.

Los cuatro muchachos pusieron interés en la lucha.

NUEVA ACTUACION DE LOS DOS RIVALES: IRIGOYEN E ITURAIN

El programa que para hoy, jueves, nos prepara la intendencia del Moderno es de los que son dignos de presenciarse por la categoría de los artistas que en él tomarán parte.

Primeramente, a la modalidad de remonte, jugarán Irigoyen, ese hombre tan admirado por toda la afición pelotazale, secundado por el fornido Ugarte, contra Jesús Izaguirre y Juanito Iturain, el «cachorro de Oro». Partido éste que ha llamado la atención de los aficionados a nuestro noble y viril deporte de la pelota por enfrentarse nuevamente el «león» y el «cachorro». Si a esto añadimos que Iturain saldrá hoy dispuesto a desquitarse del mal sabor de boca que entre los aficionados dejó en su última actuación del martes, aquí está la incógnita de la gran expectación que ha despertado tan interesante pugna.

En segundo lugar, y también a remonte, se jugará el segundo partido entre cuatro buenos artistas de la mencionada modalidad: Lasa y Ertiti contra Arano I y el veterano Tacolo. ¡Buen programa!

ESTADÍSTICA CURIOSA

Como de costumbre, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de los resultados de nuestra labor de estadística del finado mes de julio.

TIRO DE PICHON

Campo de Gulamendi (Igeldo)

Hoy, jueves. A las tres de la tarde

TIRADA DE ENTRENAMIENTO

J. M. Muñoz MEDICINA GENERAL

Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 4 a 7. Teléf. 15173 — Miracruz, 23, 2.º dcha.

Tenemos que consignar, para satisfacción de los interesados, que en esta estadística no entran los partidos suspendidos.

Por lo tanto, el «record» en este mes de los partidos ganados corresponde a Ugarte, que ganó 8 partidos de los 10 jugados, perdiendo 2. En segundo lugar viene Altuna, que de los 6 partidos que jugó ganó 5 y perdió 1. En tercer lugar figura este mes el veterano Antonio Echániz, con 12 partidos jugados, 8 ganados y 4 perdidos, y viene después, con el mismo número de partidos jugados, ganados y perdidos, Esteban Izaguirre. Entre los novatos, tenemos al fogoso Aranzadi, con 11 partidos jugados, 7 ganados y 4 perdidos; Aramburu II, con 12 jugados, 7 ganados y 5 perdidos.

El «record» de los partidos perdidos corresponde este mes a Aduriz, que jugó 4 partidos

10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Actividad proletaria

AGRUPACION DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES (U. G. T.)

Se convoca a junta general ordinaria para el día 12, y en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, a las diez de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, interesa la asistencia de todos los afiliados.—El secretario.

SINDICATO DEL CAUCHO Y SIMILARES

Se ruega a todos los socios a la asamblea general extraordinaria para hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de transportes, paseo de Colón, 8, entresuelo.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la marcha del Sindicato, se encarece la asistencia de todos los afiliados.—El secretario.

FEDERACION ESPAÑOLA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL

La Federación Española de Obreros de la Industria del Papel y sus derivados (sección de Hernani), convoca a junta general extraordinaria para el domingo día 13 del corriente, a las ocho de la mañana en primera convocatoria, y a las ocho y media en segundo, en el Centro Obrero, Mayor, 7, acceso, en cuya reunión, el compañero Agustín Aldasoro hará el descargo sobre unas gestiones a el encomendadas en el Jurado Mixto de la Industria del Papel.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia y en particular a los obreros de la Papelera Menlla.—La Directiva.

CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Se convoca a todos los que intervienen en los trabajos de Morlans, pertenecientes a la U. G. T., a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 11, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser interesantes los asuntos a tratar, se recomienda la puntual asistencia.

Se convoca a todos los compañeros vocales obreros al Tribunal Industrial, pertenecientes a la U. G. T., a la asamblea que se celebrará hoy jueves, día 10, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser los asuntos a tratar de vital interés, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE LA U. G. T. DE PASAJES

Se convoca a las Juntas directivas de Empleados de Oficina, Arrombadores de Aduana, Metalúrgicos, Oficios Varios y Juventud y Agrupación Socialista, a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Iparragirre, 6.

Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se encarece a todos la puntual asistencia.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION

Se convoca a los revisores de cuentas, compañeros Llanos, Páramo y Hierro, para hoy jueves, a las siete y media de la noche, con objeto de entrevistarse con el contador y revisen las cuentas del mes actual.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Se convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana viernes, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados del Sindicato por haber asuntos de suma importancia en el orden del día.—La Directiva.

CASA DEL PUEBLO DE RENTERIA

Se convoca a los obreros parados, afiliados a la U. G. T., a una asamblea que se celebrará hoy jueves día 10, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Comisión.

COMPRAD UNICAMENTE



Los célebres coros de Tchernoyaroff y artistas del "ballet" Sheherazade, cuya actuación en PETRUCHKA ha constituido un éxito tan rotundo, que la Empresa de este DANCING de MODA se ha creido obligada a prorrogar su contrato. Por consiguiente, los treinta y tres excepcionales artistas rusos seguirán actuando en el simplicio "chalet" de Ondarreta, subida a Igeldo, todas las noches, a partir de las once. Dada la afluencia de selecto público, es conveniente pedir se reserven mesas al teléfono 10-7-89.

NOTICIAS

BILBAINO.—Con motivo del V Centenario de San Antón se ha constituido el Club Bilbaíno. El entusiasmo es grande entre los naturales de Vizcaya. Las solicitudes son numerosas. Las inscripciones deben remitirse por correo, con franqueo de quince céntimos, bajo sobre, a la dirección: Moraza, 13, bajo. Comisión del Club Bilbaíno. Deben indicarse los nombres y domicilio. La próxima asamblea tendrá lugar en la Escuela de Declamación.—La Comisión interina.

ORFEON DONOSTIARRA.—Para la Salve y misa tradicionales, se cita a ensayo al coro de hombres para hoy, jueves, a las ocho de la noche.

META
COMBUSTIBLE SOLIDO IDEAL

Toda persona amante de la economía, de la comodidad y de la higiene emplea siempre META.

META no explota, no mancha ni deja residuos.

META sólido no se vierte, no se evapora ni se inflama.

El alcohol embotellado se vierte a menudo o se evapora en el saco o en la maleta.

Los infiernillos de combustibles líquidos son muy peligrosos por lo fácilmente que pueden explotar al derramarse la gasolina, alcohol y petróleo que se emplean en los mismos.

META puede medirse exactamente para obtener el grado de calor que se deseé (tibio, caliente o hirviendo).

META no se funde, no se disuelve, arde en el agua.

Con 16 gramos de META se hiere medio litro de agua.

META patentado no contiene alcohol: es cómodo y limpio.

META será un fiel amigo suyo en sus excursiones de campo, caza y pesca, y debe llevarle siempre consigo.

No emplee combustibles líquidos, peligrosos e incómodos.

Use los aparatos META, utilísimos y elegantes.

Caja 12 pastillas, 1 pta. Caja 50 pastillas, 3,60 (timbre incluido).

Pida catálogo gratis a S. A. META. — Francisco Giner, 2. MADRID.

SOCIEDAD RECREATIVA DE EGUIA.—Hoy, jueves, a las ocho de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, se celebrará junta general ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Lectura de cuentas;
Descargo de la Directiva;
Renovación de la misma;
Ruegos y preguntas; y
Proposiciones generales.

Dada la importancia de los puntos que en el orden del día figuran, se ruega a los señores socios acudan el mayor número posible y con puntualidad precisa, advirtiéndoles que los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de asistentes, serán válidos.—El secretario.

UNION ESPAÑOLA DE MAESTROS DIRECTORES, CONCERTADORES Y PIANISTAS (DELEGACION DE GUIPUZCOA).—Se convoca a todos los asociados a la Junta general que se celebrará el sábado, 12 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el local del Conservatorio Municipal (calle Garibay).

Se ruega la puntual asistencia por tener que tratar de asuntos de la mayor importancia.—El delegado, Francisco Cotarelo.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.—Hoy, jueves, día 10, a las diez de la mañana, tendrá lugar la sesión clínica, del Curso de Tuberculosis Pulmonar, con presentación de casos, a cargo del grupo del Dr. D. Luis Cordero, que disertará sobre un caso clínico. Y además el grupo del Dr. D. Antonio López Alén, que presentará también otro caso clínico.

A continuación, y hora de las once, dará su anunciada conferencia el Dr. D. Manuel Tapia, de Madrid, director del Hospital Nacional.

COLEGIO DE GESTORES PROFESIONALES ASEGURADORES DE GUIPUZCOA.—Este Colegio celebró el día 7 del actual la junta general anunciada, quedando constituido el mismo con arreglo al nuevo Reglamento y siendo elegida la Junta Directiva siguiente:

Presidente, don Antonio de Sagasti; vicepresidente, don Tomás Carasa; tesorero, don Ignacio Erquicia; secretario, don Agustín Bontigui; vocales, don Mario de Arriaga y don Joaquín Oliver.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.—El Comité del S.R.I. convoca a todos los afiliados en particular y a los trabajadores en general, a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio provisional, Puerto, 7, primero, en la que se tratará sobre asuntos de palpitante actualidad relacionados con la amnistía, y cuestiones de régimen interior.

¡Trabajadores! Camaradas, acudid todos a esta importante asamblea.—El Comité.

Peluquería de señoras
CASA ROMEO
GARIBAY, 17. :::: Teléfono 10-4-97.

PIDA
Coñac Osborne
EL MEJOR
Solera Osborne, aperitivo ideal

Las izquierdas guipuzcoanas

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA RADICAL-SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados a este Partido a asamblea general ordinaria para hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social (calle Mayor, 4), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe de comunicaciones. Movimiento de afiliados. Estado de cuentas. Proposiciones generales. Ruegos y preguntas.

Se suplica la puntual asistencia.—La Directiva.

A TODAS LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La anunciada excursión a las Cuevas del Landarbaso será el próximo domingo día 13, por lo que se recomienda a todas las Juventudes acudan con el mayor número posible de afiliados, por ser deseado nuestro de que esta jira sirva al mismo tiempo para estrechar los lazos de camaradería entre todos los jóvenes socialistas.

JUVENTUD SOCIALISTA DE S. S.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que la salida para la excursión será a las siete y media de la mañana, en el tranvía que a dicha hora saldrá de la estación de Peñaflorida.—El Comité.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIA- LISTA DE PASAJES SAN PEDRO

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria para hoy jueves, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, os rogamos no faltéis a dicha reunión.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Se invita a los jóvenes de uno y otro sexo y a cuantos simpatizan con las excursiones campestres, a participar en una excursión que para el próximo domingo ha organizado a las cuevas de Landarbaso la Juventud Socialista de San Sebastián.—La Comisión alpina.

CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES DE SAN JUAN

Se convoca a Junta general para el próximo día 13, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, advirtiéndose que de celebrarse en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten sea cualquiera el número de afiliados que los voten. El orden del día es el siguiente: Lectura de actas, asunto de la inauguración oficial del Centro, ruegos y preguntas.

La inauguración del Centro se hará el 24 del próximo septiembre.—La Directiva.



Abierta todos los días
-- Visítela usted --

PARAGUAS

Para jardín o terraza, con su mesa-base, compuesta de su magnífico frigorífico, se venden muy económicos.

Razón: Bar restaurant EL CHAVAL.

PERDIDA

de una cartera militar con una cédula personal y otros documentos sin importancia. Se gratificará a quien la entregue en la calle Fuenterrabía, 19, tercero.



TOLOSA

PASAJES

El repugnante crimen de Bedayo Una nota del alcalde de la villa

Conocen nuestros lectores que con motivo del crimen con violación cometido la pasada semana en el barrio de Bedayo en la persona de la niña de doce años Josefa Echezarreta, la Guardia civil trajo detenidos a dos jóvenes que incurrieron en manifiestas contradicciones.

El juez, señor Marroquín, que ha actuado sin descanso, acudiendo personalmente en dos ocasiones a tan apartado lugar, puso ayer, a las nueve de la noche, en libertad a los detenidos, sin obtener de ellos la menor luz que sirva para dar con el autor de tan repugnante crimen. Toda la actividad de la Guardia civil, Miqueletes y autoridades en un barrio donde los vecinos dicen no entender nada, no saber nada y encogerse de hombros con el alegato de su ignorancia, ha resultado hasta el momento nula. Pero las actividades siguen en pie y deben de seguir para que el criminal autor no quede en la impunidad.

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Como no asistió a la sesión el alcalde accidental, señor Ciaurriz, la presidió el segundo teniente, señor Gurruchaga.

El señor Caballero, designado con los votos de la mayoría tradicionalista para la Asamblea de Vitoria sobre el Estatuto, anunció que demoraba dar el descargo de sus intervenciones hasta que estuviera presente el señor Ciaurriz.

—La recaudación por derechos de consumo en la Alhóndiga durante el mes de julio ascendió a 36.402'54, contra 33.058 en igual mes del año anterior, o sea, un aumento en el presente de 3.344'04.

—Las intervenciones y servicios prestados por la Guardia municipal en julio fueron: denunciados a la Alcaldía, 27; al Juzgado de Instrucción, dos; al Municipal, ocho; curados en el Cuarto de Socorro, 47. Total, 54, con multas cobradas por importe de 85 pesetas.

—Escrito de la Electra Plazaola, acompañado de planos, solicitando autorización para construir en la vega de Berazubi un pabellón para estación de transformadores. Se autoriza por venir con el informe del arquitecto municipal.

—Escrito del Ayuntamiento de Ibarra solicitando el concurso de la Banda de juglares para amenizar sus fiestas los días 24, 25, 26 y 27 del actual. Se le concede siempre que la Banda ponga otra sustituta para cumplir las obligaciones ordinarias en la villa.

—Informe del arquitecto para que, con arreglo a la condición novena de la subasta de obra del nuevo Mercado, se satisfagan 34.000 pesetas, primer plazo, sobre obras ejecutadas. Se acuerda.

—Pasa a Hacienda un escrito de la Federación de Txistularis del País Vasco en la que se solicita una subvención para cubrir gastos de la Asamblea anual, que ha de celebrarse este año en Pamplona los días 25 y 26 de septiembre.

—Se concede al secretario del Ayuntamiento, don Ramón Bandrés, un mes de licencia para cura de aguas prescripta facultativamente.

—Escrito del Fomento Industrial y Comercial en relación con los vendedores de frutas y hortalizas forasteros que en determinados días vienen a hacer la competencia a los vendedores locales. El resumen del largo escrito es el siguiente:

Primero. Que se avive el celo de los agentes recaudadores para cobrar el impuesto de 10 pesetas por arco y día en el de la plaza de la Verdura.

Segundo. Que todos los vendedores de fruta forasteros vengan obligados a ocupar arcos, sin que se les consentan las transacciones en otros lugares.

Tercero. Que para el próximo presupuesto, y en la forma que lo hacen en diferentes pueblos de la provincia, entre ellos Villafranca, se tenga en cuenta el consignar un gravamen contributivo, a tono con el que satisfagan los comerciantes locales.

Pasó a informe de la Comisión de Alhondiga.

—Relacionado con la petición formulada en nombre de los obreros panaderos de la Municipal, el Ayuntamiento acordó mostrar su conformidad a que sea abonado a los obreros el importe de las horas extraordinarias trabajadas y pagadas como ordinarias en los años que no se ha cumplido con lo que determinaba la ley del Descanso semanal, que considera como festivos y corresponde, por tanto, el 40 por ciento.

Se formularon algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y se levantó la sesión.

CENTRO REPUBLICANO

La Comisión organizadora de la excursión a la costa del Cantábrico, que tendrá lugar el próximo domingo 20 de agosto, convoca a todos los inscriptos y a cuantos quieran formar parte de esta excursión a una reunión para tratar sobre el programa se celebrará en el Centro Republicano el sábado 12, a las nueve y media de la noche.

La Comisión, por nuestro conducto, ruega a todos la más puntual asistencia.

"LOS TREINTA AMIGOS"

Los componentes de esta Sociedad recreativa, integrada por labriosos y honrados obreros que tienen previsión de ir acumulando durante el año una peseta semanal para realizar una excursión, celebrarán el domingo 13 su día.

Ellos, que en esta forma han visitado en años anteriores Pamplona, Estella, Logroño, Zaragoza, etc., la excursión del domingo la realizan dando la vuelta grande a la costa. Desde Tolosa irán de un tirón a la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar, donde harán un buen "amaiketako", almorcando en Zumaya y comida nocturna en San Sebastián. Que les corresponda un buen día, que de lo demás ya se encargarán la fraternidad y el buen humor de "Los Treinta Amigos".

AGRADECIMIENTO

Los familiares del ejemplar padre don Tomás Irurzun Munita, que el pasado viernes halló trágica muerte en accidente de trabajo en la papelera Echezarreta, de Irura, nos ruegan, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente a todos cuantos les han expresado su condolencia, nos hagamos intérpretes de su más profundo agradecimiento, misión que cumplimos gustosos, y aprovechamos para reiterarles nuestro sentimiento a la desconsolada viuda, doña Josefa Pagola; hijas, Dionisia, Cecilia, Carmen y Beatriz, y a sus hijos políticos, don Dámaso Alonso y don Remigio Gárate. —Arraiza.

El alcalde de Pasajes, don Agustín Aldaluz, nos ruega la publicación de una nota contestando—según nos dice—, a una información de nuestro corresponsal en aquella villa, publicada hace pocos días.

Insertamos a continuación, las afirmaciones esenciales que hace el alcalde de Pasajes, quien, en otra parte de su escrito, se permite expandirse en algunos juicios críticos nada pertinentes ni justos, que por estas circunstancias, estamos relevados de publicar. He aquí lo que firma el señor alcalde de Pasajes:

"He de informar al pueblo de Pasajes, que la escasez de agua que se deja sentir desde cierto tiempo aquí, es debido única y exclusivamente al destrozo que causaron los temporales de agua del 15 y 16 de junio en la conducción de aguas de la villa. Por esta causa, el vecindario está abastecido deficiente, desde luego, por los manantiales de Calaburza, ya que éstos no sufrieron las consecuencias de la inundación. El vecindario de Ancho, aprovecha también una pequeña cantidad que proviene de manantiales de propiedad particular, aunque reconozco, que no obstante este alivio, el distrito no queda abastecido de manera eficiente, ni mucho menos.

"El Ayuntamiento tiene aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas por la falda Sur del Jaizquíbel, o sea, por Lezo; proyecto éste cuya realización durará aproximadamente dos años, y que yo ruego al vecindario pasaitarra lo tenga en consideración en las actuales circunstancias.

"No obstante, y con el fin de dotar a la villa de agua suficiente mientras dure este estado de cosas, el Ayuntamiento está realizando un laborioso trabajo de reparación provisional en la antigua conducción de aguas destrozada, para poder hacerse con las aguas de las regatas más próximas, con lo cual quedará solucionado el problema del

abastecimiento durante el tiempo que se ha de invertir en llevar a cabo la obra definitiva, extrañándome mucho que el mencionado corresponsal no haya dado cuenta de nada de esto al vecindario en su labor informativa, pues eran noticias del dominio público, o por lo menos de todo aquél que acude a las sesiones del Ayuntamiento.

"Es inexacto y falso que se malgaste el agua en los lavaderos de San Pedro, pues las llaves de éstos permanecen cerradas durante toda la noche y en algunas horas del día, pues se ha recomendado al público que utilice las primeras horas de la mañana para dedicarse al lavado de ropa.

"En cuanto a la fiesta náutica celebrada el día de San Ignacio, también ha incurrido en inexactitudes que merecen rectificación. No me meto en el aspecto artístico ni estético de la fiesta, pues es opinión unánime que la fiesta de este año ha sido de las más lucidas que se han conocido estos últimos años, pues tal era la cantidad de luces que aparecían tanto en las casas como en la bahía.

"Pero lo que sí he de decir y afirmar al vecindario, es que no se ha gastado ni un céntimo más que en años anteriores. Sin embargo, los beneficios "nulos" que cita el corresponsal antes ya citado, han sido superiores, en mucho, a los registrados otras veces.—Agustín Aldaluz".

Reconoce el alcalde de Pasajes que el vecindario está deficientemente abastecido de agua. ¡Y tanto como está! Repetidas veces hemos tenido quejas sobre esto, que hemos silenciado por el buen nombre del Ayuntamiento. Sobre todo en Pasajes Ancho, hay días en los que apenas llega agua a las casas durante un escaso período de tiempo, mientras en otros distritos no falta en todo el día, y aún funciona durante casi toda la jornada la corriente de los lavaderos.

Pero lo importante es la explicación que da el alcalde de lo que se está haciendo para resolver, provisionalmente el problema. Esto es lo que debía haberse dicho antes para conocimiento público, y quien tenía la obligación de hacerlo era el alcalde, precisamente, y no el corresponsal, que no tiene por qué estar informado de aquello de que no se informa. Porque no es tan "del dominio público" eso como el alcalde asegura. Al contrario. Y quien tiene siempre el deber de dar cuenta a sus administrados de cómo administra sus intereses, es—repetimos—, el propio administrador.

¿Está claro? Pues no lo olvide el señor alcalde de Pasajes.

¿Que la fiesta náutica de este año fué de las más "lucidas", pues tal era la cantidad de "luces" que había en las casas y en la bahía? Eso parece un chiste de Muñoz Seca, señor alcalde.

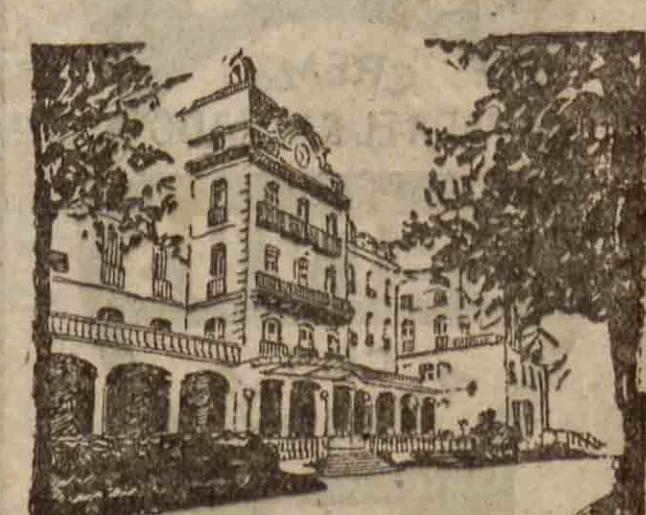
Y en cuanto a los beneficios, ¿de verdad están proporcionalmente con los gastos? No lo creemos.

Corchos y botellas para la sidra

Botellas de todas clases, a precios sin competencia. De 1/2, negras, a 12 pesetas ciento. Corchos para sidra y vino, a 18 Ptas. millar. GERNANI, 8.—Telf. 43-6-68.—S. SEBASTIÁN.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO



PRIMER BALNEARIO ESPAÑOL

Temporada: 15 junio a 30 septiembre
Gran rebaja de precios. Pida tarifas
a MONDARIZ (Pontevedra) — AGUAS
DE MONDARIZ, DE HIJOS DE PEINA-
DOR, S. A.



¡Guerra a los insectos que propagan las enfermedades!

¿Por qué soporta el tormento constante y el contagio peligroso de las moscas, mosquitos y otros parásitos del hogar? Mátelos con FLIT y asegurará su salud y la tranquilidad de su casa. El FLIT es fatal para los insectos e inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones pre-cintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.



10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN FRANCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche, conforme a lo anunciado, celebró el Ayuntamiento de Eibar una sesión ordinaria y otra extraordinaria, ambas bajo la presidencia del alcalde, señor Tellería, y con asistencia de 15 ediles.

SESION ORDINARIA

Se aprobó el acta de la última sesión.

—Quedaron enterados los concejales de la distribución y balances del fondo del mes, que asciende a 32.351 pesetas.

—Fué aprobada la relación de cuentas.

—Se dieron por enterados los concejales de la recaudación obtenida en el mes de julio último, cuyo detalle es el siguiente:

Alhóndiga, 30.366 pesetas, o sea, 2.319 menos que en igual mes del año anterior; Mercados, 6.007 pesetas, con 1.017 más que el mes igual del año anterior; Matadero, 7.489 pesetas, con 1.017 más que el mismo mes del año anterior; impuestos por espectáculos, 1.614. Entregado por el recaudador municipal, 13.678 pesetas.

—Dióse cuenta después del estado de cuentas de la Depositaria municipal correspondiente al segundo trimestre del presente año. Los ingresos ascendieron a 374.398 pesetas, y los gastos a 361.380 pesetas.

—Se leyeron los pésames que con motivo del trágico accidente de Deva envían al Ayuntamiento de Eibar los de Elgoibar, Zumaya y Placencia, y el cura párroco de Ciérnava, señor Cañizal.

—Se leyó una carta de doña Eusebia Guisasola, viuda del doctor don Ciriaco Aguirre, agradeciendo al Ayuntamiento la comunicación de pésame que éste le envió con motivo del fallecimiento de su esposo, y los acuerdos adoptados para honrar la memoria de éste dando su nombre al Dispensario Antituberculoso y disponiendo que se coloque su busto en el jardín del establecimiento.

—También se leyeron cartas de la viuda y familiares de don Julián Gárate y de los padres del joven Anselmo Cortaberría dando gracias al Ayuntamiento por el pésame enviado con motivo del fallecimiento de dichos señores, ocurrido también en el trágico accidente de Deva.

—Se dió lectura a otra carta, de don Fernando Zuloaga, médico de Eibar, ofreciendo sus servicios al Ayuntamiento con motivo de la muerte del doctor Aguirre.

—Se dió cuenta de una comunicación del jefe de la Guardia municipal de Eibar referente a los gastos ocasionados por los viajes a Lequeitio y traslado desde dicho punto a Eibar del cadáver de Anselmo Cortaberría.

—Quedaron enterados de una carta de don Nicanor Peña, jefe de Telégrafos que ha sido de Eibar, dando cuenta de haber sido jubilado y ofreciéndose como particular al Municipio.

—También se leyó una carta del nuevo jefe provisional de Telégrafos de Eibar, don Arsenio Revuelta, ofreciéndose en su cargo al Ayuntamiento.

—Leyóse un oficio del director del Laboratorio Municipal comunicando que de 43 análisis de muestras de leche habían resultado nueve en malas condiciones para el consumo.

—Se dió cuenta de una instancia de don Facundo Vildósola y de don Leoncio López, administrador y ayudante, respectivamente, administrador y ayudante, respectivamente, vacaciones, al primero en el mes de agosto.

y al otro en septiembre, y proponiendo que cuando cada uno de ellos se encuentre de vacaciones ayude al otro en el despacho de la oficina don Alberto Larrea. Se acordó facultar al alcalde para resolver lo que estime pertinente.

—Se leyó una instancia del panadero José Aguirre solicitando permiso para abrir una tahona y despacho de pan en la casa número 9 de la calle de María Angela. El señor Tellería recordó que por disposición de la superioridad está prohibida la venta de pan en las tiendas que no sean panaderías.

Se concedió el permiso solicitado.

—También se leyó otro escrito, de la Asociación de Txistularis, solicitando una subvención para los gastos que origine la Asamblea anual, que este año celebrarán en Pamplona los días 25 y 26 de septiembre.

Se acordó concederle 30 pesetas.

—Se acordó adquirir un ejemplar de la obra titulada "Nobleza guipuzcoana".

—Se aprobó un informe de Fomento autorizando a don Pedro Mandiola para realizar obras de reforma y distribución interior en el tercer piso de la casa número 46 de la calle del Capitán Galán.

—Fué leída una moción del alcalde dando cuenta de haberse producido una vacante de médico titular por el fallecimiento del doctor don Ciriaco Aguirre y recordando que el Reglamento determina la amortización de dicha plaza. Añade la moción que, en atención a que dicho señor hacía de director del Dispensario Antituberculoso y en previsión de posibles contingencias, proponía que se dejase sin efecto la amortización de la plaza y se anuncie concurso restringido de traslado por méritos entre los que desempeñen plaza en propiedad, y que el nombrado debe estar especializado en tisiología, conocer el vascience y residir en Eibar.

Propone la moción que se nombre provisionalmente al médico de Placencia señor Artadi, que se encargará del Dispensario Antituberculoso, en unión del médico titular señor Viteri y de la practicante señorita Ventura.

—Se dió cuenta de un acuerdo de la Junta administrativa del Dispensario Antituberculoso proponiendo que debajo del rótulo del Dispensario se añada lo siguiente: "Fundador y director, don Ciriaco Aguirre."

Acerca de la proposición de la Agrupación Republicana, de que se haga un busto del doctor Aguirre y se coloque en el jardín del Dispensario, dice la Junta que se debe celebrar un homenaje popular y con cuota modesta. Se aprobaron las propuestas de la Junta administrativa.

—El señor Erquiaga dió cuenta de haber regresado a Eibar la Colonia escolar que se encontraba en Arrate, y que quedaba en dicho punto la Colonia del Asilo-Hospital. Añadió que había acompañado a 14 niños de Eibar a la Colonia escolar que sostiene en Rivabellosa la Caja de Ahorros Provincial, haciendo grandes elogios de la instalación.

—El alcalde dió cuenta de la Asamblea de Municipios celebrada en Vitoria el domingo para aprobar el proyecto de Estatuto del País Vasco, diciendo que se remitía a lo dicho por la Prensa.

Sin otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión ordinaria.

SESION EXTRAORDINARIA

A continuación de la sesión ordinaria se celebró la extraordinaria, y en ella quedó aprobado el presupuesto extraordinario para obras y mejoras, que asciende a 1.406.000 pesetas.

El señor Erquiaga pidió que se incluyesen en ese presupuesto unas obras que es preciso realizar en el Matadero.

El señor Toyos expuso que los jueves se reúne el Consejo de la Caja de Ahorros Provincial, pero que esta reunión no puede celebrarse hoy por tener que trasladarse a Madrid los gestores.

Añadió que el Ayuntamiento debe enviar lo antes posible toda la documentación referente al presupuesto extraordinario a la Caja de Ahorros de Guipúzcoa.

Se acordó ampliar en 2.000 pesetas el presupuesto extraordinario para realizar las obras del Matadero solicitadas por el señor Erquiaga.

Por correo daremos cuenta detallada de las partidas de este presupuesto extraordinario.

ANIVERSARIO

Mañana, viernes, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué celoso jefe de la Guardia municipal de Eibar don Joaquín Alberdi.

Con este motivo se dirá una misa a las siete de la mañana, y la familia del finado verá reiteradas numerosísimas expresiones de simpatía y afecto.—T. Echaluza.

"URANIA"



Rápidamente contiene la caída del cabello; lo vigoriza, lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas; ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura todas sus enfermedades que son la causa de la calvicie.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA

De venta en San Sebastián: En las droguerías y perfumerías: Andia, 7; Loyola, 7; Vergara, 10 y Plaza de Guipúzcoa, 7.

10 de Agosto

DESDE BAYONA

La Municipalidad de Bayona que adquirió en propiedad la plaza de toros, propone dar en ella festivales taurinos y artísticos.

Pretende hermanar el valor y la destreza con el arte en todas sus variadas manifestaciones.

Así, después de la primera corrida de toros celebrada el domingo, cuya reseña ya ha visto la luz en estas columnas, va a representarse la célebre ópera "Carmen".

Escenario apropiado será la plaza, convertida los tendidos de sol en teatro al aire libre y dispuesto el ruedo para que en el cuarto acto se lidien dos bravos novillos, dando de este modo más sensación a la obra.

En la representación tomarán parte los más prestigiosos artistas de la Ópera Cósmica de París, que tendrán a su cargo los papeles más importantes. Los coros de Bergerac, compuestos de cien ejecutantes, presentarán su concurso en "Carmen". La parte musical, es decir, la más difícil de cumplir, está encomendada a la orquesta del Casino Municipal de Biarritz.

Con esos elementos excusamos manifestar que el domingo por la tarde veremos en la plaza de toros una "Carmen" nueva, cantada con depurado gusto artístico y acompañada por cuarenta profesores. Los amantes de la música, los buenos aficionados al teatro encuéntranse alborozados, contando de antemano que viendo a "Carmen" satisfacen un deseo artístico como en contadas ocasiones puedan satisfacerse.

Y a ese espectáculo teatral agréguese la lidia de dos novillos por el aplaudido novillero Francisco Reina, acompañado de su cuadrilla, y tendremos una idea de cómo estará el domingo la plaza de toros.

Para complemento del gran festival artístico-taurino de la tarde, la Municipalidad ha organizado un concierto por la noche en la Plaza de Armas, y después se correrá un toro de fuego, festejo que atrae siempre miles de almas a presenciarlo.

LA FIESTA DE SAINT-ETIENNE

Esta popularísima fiesta del barrio de Saint-Étienne comenzó el domingo con una

animación extraordinaria, pues es la romería a la que anualmente acuden la mayoría de las familias bayonesas.

Bien es verdad que el lugar en que está emplazada la fiesta invita a que se le haga una visita, pues el magnífico bosque de la ciudadela militar es apropiado para pasar en él agradablemente las horas de la tarde y parte de la noche. Además, la música con sus bailables, los cientos de parejas de jóvenes bailando y otros varios atractivos hacen que chicos, jóvenes y viejos se trasladen al alto de Saint-Étienne a divertirse los primeros, y a añorar tiempos pasados que ya no volverán, los últimos.

La nota más simpática de estas fiestas que volverán a repetirse el domingo, es que nunca se registra el más pequeño accidente. Prueba de la cultura y el respeto de los habitantes de la villa y pueblos vecinos.

CICLISMO

La Sociedad de Cooperativas de la región había organizado una importante carrera ciclista de más de doscientos kilómetros.

Se inscribieron los mejores ciclistas regionales, pues la cuantía de los premios invitaba a correr tan dura prueba.

Desde la partida llevóse la carrera a buen tren, siendo los animadores el alemán Kutzbach y el francés Lartigue, que conservaron el mando hasta cinco kilómetros antes de llegar a la meta.

Al "sprint" entró en primer lugar el alemán, seguido de Integaray, Dages y Lartigue, todos en el mismo tiempo de ocho horas.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS
BICARBONATADAS RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

DE 1º DE JULIO A 30 SEPTIEMBRE.

Sommiers Camarasa

Sommiers

albornozes metálicos

Pida usted los

"SOMMIERS CAMARASA"

inoxidables, garantizados

No hay otro que les supere en

CALIDAD Y ECONOMIA

ZARAGOZA

Trinidad, 1.

MADRID

Ronda Atocha, 23 dpto. Patenteado con Sebastián El Cano, 14 el núm. 128.812

Teléfono 16-31.

F. F. 1928



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no hubo ninguna entrada ni salida de buques mercantes en nuestro puerto.

Por la noche quedaba atracado al muelle Este de la dársena el vapor "Ruda", que entró la noche anterior cargado con carbón, procedente de Gijón.

LA PESCA

Los vapores pesqueros tuvieron ayer mala suerte. Los de sardina trajeron muy poco pescado, y los atuneros también trajeron muy poco pescado.

Por su parte, los vapores de arrastre trajeron a puerto regular cantidad de pescado.

En la Pescadería:

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 11.981 kilos, que fueron vendidos de 1.455 a 2.200 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 6.635, de 3.700 a 1.950 la granada y de 350 a 1.700 la pequeña.

Pescadilla, 14.511, de 2.65 a 1.30 la de bou y de 205 a una peseta la de pareja.

Fesugo de arrastre, 1.290, de 1.85 a 0.45.

Bacalao fresco, 2.783, de 0.75 a 0.40.

Congrio grande, 862, de 2.15 a 0.95.

Sapo, 981 de 1.35 a 0.55.

Chicharro grande, 14, de 0.60 a 0.55.

Panchos, 252, de 1.70 a 0.60.

Atún, 1.597, de 2.05 a 1.65.

Langosta, 65, a 9.90.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6 de la mañana; a las 6.26 de la tarde.

Bajamar: A las 12.13 del día; a las 12.32 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo.

Situación atmosférica:

La presión es alta en la región de Azores y baja en el Norte de Europa.

Sobre el Sudeste de Europa la presión es muy uniforme y tiene valor ligeramente superior al medio.

Sobre el vértice Noroeste de España se forma un ligero mínimo relativo.

En la mar el viento sopla flojo variable y la mar está rizada.

La situación en Guipúzcoa vuelve a ser favorable a la formación de ligeras galenas de carácter local.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento del sector Sur, flojo, y brisas. Cielo algo nuboso. Es probable ligera galerna de carácter local.

A cien millas: Viento del sector Sur, flojo a moderado. Mar rizada. Cerca de la costa probable ligera galerna local.

PRECIO POR INSERCIÓN
... UNA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1.25 PESETAS -

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada baile y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA. Alquiler de villas y pisos amueblados. Dirigirse a Soraluce y Machimbreña, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15-1-05.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras cocina francesa, 500 todo, niñas; ofrezco nodrizas, amas, cocineras, doncellas, Tlf. 11-3-06.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Alquileres villas y pisos verano y año; vendo casas, caseríos, villas, terrenos, etc. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras hoteles, pensiones, sencillas, 20 doncellas, 50 chicas todo, camareras. 12-1-91.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Compra-venta y Almonedas. Objetos de arte y valor. Alhajas, muebles, máqs. coser y papeletas Monte.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILASE gabinete soleado y espacioso, con una cama grande y armario luna, baño, despacho, tlf. Razón: en esta Administración

ALQUILASE bodega céntrica, 160 m. cuadrados con hueco calle. Precio, 75 pesetas. Informar teléfono 10-8-47.

ALQUILO temporada hermosas habitaciones amuebladas o piso en villa-hotelito; magnífico jardín, garaje, tranvía puerta. Tlf. 15.928

ALQUILO 2 habitaciones con 3 camas dormir o derecho cocina. Miracruz, 7, escalera derecha tercero número 2.

ALQUILO hermosa habitación sin muebles, o con ellos, muy económica, temporada o año. Informes: Particular Arroca, 1, 1.º D.

ALQUILO gabinete y alcoba con 3 camas, cuarto de baño, muy económico, sitiocéntrico y derecho cocina. San Marcial, 8, 2.º decha.

ARMARIO para carnes compraría usado, en buen uso. Usandizaga, 14, 3.º C. Tlf. 15-0-03.

ALQUILLO hermoso gabinete con 2 camas, comedor, exterior, derecho cocina, económico; hay baño, ascensor. P. Centenario, 6, 6.º izqda

ALQUILLO 2 cuartos con 3 camas, derecho cocina o pensión completa, sitio céntrico, para familia. Razón: en esta Administración.

ALQUILLO cuarto independiente, propio para oficina o cosa análoga en 25 pesetas. Birmingham, C. Portería.

ALQUILLO gabinete con 2 camas, vistas a la playa, derecho cocina o para dormir. Razón: calle Marina, 5. (Carbonería).

ALQUILLO cerca de la Concha medio piso 3 o 4 camas, comedor, derecho cocina, gas. San Bartolomé, M-1.º izquierda.

ALQUILLO temporada villas 1.500 ptas. Pisos 500 ptas. Vendo chales gangas; casas, terrenos. Agencia San Julián, Camino, 4.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más baratos. Relojería Estivill. Vergara, 8.

AVISO: vendo o alquilo de ocasión dos preciosos comedores, camas, colchones, etc. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas.

BASCULAS de 2.000 kilos, ocasión; molino de moler huesos comprarán. Tlf. 12-8-57.

BATAS señora hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6, y Pescadería, 12.

BOMBACHOS, buzos, trajes azules y toda clase ropa propia trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6, y Pescadería, 12.

CHECOS desde 12 ptas. Piumas a 8. para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25 "Petit Paris": Urbina. número 39.

COCHE «Fiat» 501, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Teléfono 52-62.

COCHES Y SILLAS de niños. Arreglos económicos; se hacen capotas, tapizado, ruedas pintura y demás. B. Pastor, 13. Carpintería.

COMPRA alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

DAMOS a hacer batas y vestiditos de niños; presentarse a Casa Madame Wilma. Miracruz, 13. San Sebastián.

DROGUERIA Felipe vende las ceras y cremas de brillo más fino; mata cucarachas, chinches, ratas; eficaz. «Nay». San Lorenzo 12

DESEO habitación matrimonio derecho cocina, preferencia Antiguo, en familia poco numerosa. No pensión. Escribid H. B.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al "Crédito Donostiarra". Fuenterrabía, 32.

EN CASA de señora sola, alquila hermosos gabinetes para dormir; hay ascensor, todo confort. Paseo Duque Mandas, N-5.º izqda.

EN LA PELUQUERIA Plaza Easo, 2, se necesita un oficial mixto al tanto por ciento.

EXTRAVIADO perro policía, joven con bozal, pelo negro, patas marrón, ruego avisar teléfono 15-8-38.

FALTA aprendiza adelantada de pantaloneira. General Jáuregui, 4, tercero.

FAMILIA da pensión frente al mar. Razón: en esta Administración.

FIAT 509, excelente estado, se vende. Usandizaga, 20. Fotografiado.

FIGURINES pueden adquirirlos en Vergara, 9. Librería.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRAN OCASIÓN: Citroen 5-HP, a toda prueba, por ausencia. Paseo Colón, 21. Gros.

GANGA. Vendo en Ulía casita campo con 4.000 m. terreno; su precio 24.000 ptas.; se vende, desalquilada. Ronda, 5, 5.º; hay asc.

GANGA. Vendo villas en Alegorrieta y en diferentes sitios de la ciudad y a precios baratísimos. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

GANGA. Vendo en Martutene un caserío, tiene manzanal, es llano y su precio 35.000 ptas.; se vende desalquilado. Ronda, 5, 5.º

HACEN FALTA dos chicas para empaquetar «Polos». Razón: Miramar, 2, bajo.

HACE FALTA una planchadora. Informarán Garibay, 4, 1.º izquierda.

HACE FALTA aprovechanta de sastre. Hechuras de trajes a medida a precios de propaganda. Moraza, 11, 5.º derecha.

HACEN FALTA rematadoras para camisas de caballero; labor fina. Larramendi, 13, cuarto derecha.

HACE FALTA modista para trajecitos de niños; daré labor hacer en su casa. Madame Wilma. Miracruz, 13. San Sebastián.

HERNIA de los niños. Se cura sin operación ni braguero, con poco tiempo de tratamiento. Pedro Egaña, 8, primero izquierda.

HERMOSAS habitaciones con 2 y 3 camas, pensión completa, casa particular, cerca de la playa. San Martín, 29, tercero.

LOS MEJORES carbones para su cocina, ovides, a 4 ptas. saco, y le matan las cucarachas. Teléfonos 10-6-16 y 16-0-32.

MAQUINA Singer 70 ptas. Coche niño y silla para 2; máq. escribir. E. Lux. Cine Baby, gramófono, discos. Isabel la Católica, 5.

MATRIMONIO se ofrece cocinera-repostera, ayuda cámara o mozo comedor. Razón: Mayor, 7, 5.º derecha.

MORRIS Oxford, baratísimo. Zabaleta, 2. Garage.

MOTOR eléctrico de 1/4 a 1/2 HP, 110 v. monofásico, compraría de ocasión. Usandizaga, 20. Fotografiados. Teléfono 16-4-73.

NECESITO urgente socio capitalista para negocio muy importante. Escribid A. G. M. en esta Administración.

NECESITO buena maquinista, aprovechanta o aprendiza adelantada para gabardinas; bien retribuidas. Salud, 15, segundo B.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Colección general. «Petit Paris»: Urbina, 39.

OCASIÓN: P-5 14.000. Vendo casita campo con terreno; o alquilo en 65 al mes. Tomás Illarramendi. Hernani.

OCASIÓN: vendo Citroen 5-HP, 3 plazas, inmejorable estado, muy barato. Iparraguirre, 4. Garage Cespedes.

OCASIÓN: se vende mesa billar roble, baratísima. Bar Victoria. Irún.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Scres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PENSION Francaise, con o sin habitación, solos en familia, todo confort, ascensor, restaurante. Padre Larroca, 6, 2.º derecha.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcel, 1 pta.; corte, 0.75; niñas, 0.50. Manicura, 2; cejas, 0.75. Tlf. 12491. Llamad de 8-1 y 5-8

PERDIDA de la libreta número 75.761 Caja Ahorros Municipal esta ciudad. Suplicase entregar dicho establecimiento.

PERDIDA pulsera cadena oro, colgante número trece; entréguese Avenida, 3, tienda. Se gratificará.

PERRO «Setter», pura raza, de tres meses, se vende. Informarán Mercado de Gros, piso número 30.

POR AUSENCIA se venden buenos muebles. No se admiten prenderas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 6. Miracruz, 10, tercero.

RADIO-GRAMOLA Telefunken, perfecto estado. Se vende en buenas condiciones. Informarán, teléfono 12-0-11.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Carillones, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES de pared, sobremesa y despertadores, la más grande variedad de formas; nuevos precios rebajados. Estivill. Vergara, 8.

RELOJES de pulsera y bolsillo, las mejores marcas, enorme surtido; precios los más económicos. Vean surtido. Estivill. Vergara, 8.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID</div

10 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

ASOCIO POD. INSENCION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,20 PESETAS -

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara, 8.

SE ALQUILA piso, camas 6 o 7, baño, gas, cerca playa, muy económico. Urbieta, 8, 3.º derecha.

SE ALQUILA un 2.º piso con 4 o 5 camas, cerca de la playa, muy económico. General Lersundi, 7, 2.º izquierda.

SE ALQUILA hermosa habitación amueblada, cama matrimonio, derecho cocina o 2 camas solo dormir. 31 de Agosto, 31, 3.º dcha.

SE ALQUILAN gabinetes 2 camas, para dormir o con derecho cocina; baño, gas, ascensor. Aguirre-Miramón, 6, 2.º derecha.

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones para dormir, 1 y 2 camas. Padre Larroca, 6, segundo izquierda.

SE ALQUILAN dos gabinetes todo nuevo, sólo para dormir. Razón: Iñigo, 5, 3.º dcha.

SE ALQUILAN 2 hermosas habitaciones con o sin derecho cocina; ser posible temporal. Carquizano, 4, 3.º D. Tlf. 16-4-11. B. G.

SE ALQUILAN 2 hermosas habitaciones con 2 camas, una matrimonio solo para dormir, en Laramendi, 9, 5.º izquierda.

SE DESEA ama de cría, con buenos informes. Razón: Aldamar, 22, 2.º derecha.

SI DESEA que sus camisas estén confeccionadas con esmero encárguelas en San Jerónimo, 11, quinto.

SE HA EXTRAVIADO una chaqueta gris de caballero, en Monte Ulía; se gratificará a quien la entregue en San Bartolomé, 9, 2.º.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, a 5; señora, a 3, en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-52.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora, a 3, en 24 horas. Aguirre-Miramón, 4, 6.º C. Hay ascensor.

SE NECESITA aprendiza adelantada de modista, en Zabaleta, 38, 3.º centro.

SE NECESITA chico de 16 a 17 años, presentado por sus padres, para cuidar gallinero. Teléfono 14-1-31.

SE NECESITA oficial u oficiala de señoras, sepa bien marcel y al agua. Paseo Colón, 15, Peluquería. Teléfono 15-6-27.

SE NECESITA muchacha para todo. Zabaleta, 38, cuarto, derecha.

SE NECESITA chica para bar, entienda de mostrador; preferible vascongada o hable francés, sin pretensiones. Informes: Admón.

SE NECESITAN buenas obreras planchadoras de Tintorería, para todo el año, en Paseo Ancho. Tintorería los mil colores.

SE OFRECE señora respetable para cuidar niños o señorita de compañía. Darán razón, Moraza, 5, bajo.

SEÑORA sola alquila habitaciones con pensión o derecho cocina; baño todo confort, baño, ascensor. Duque Mandas, N, 5.º Dcha.

SEÑORA sola alquila 2 habitaciones amuebladas en casa tranquila, con derecho cocina, económicas. Padre Larroca, 2.º Hueveria.

SEÑORA italiana daría clases de italiano en su casa o a domicilio. Razón: Ronda, 5, primero izquierda.

SEÑORA sola alquila dos habitaciones amuebladas en casa tranquila, con derecho a cocina, precio económico. Carquizano, 3, 1.º A.

SE TRASPASA bar con buena clientela por no poder atender. Razón: esta Admón.

SE VENDE, de ocasión, precioso mantón de Manila. San Bartolomé, 11, 2.º izqda. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6.

SE VENDE un despacho estilo completo. Informarán teléfono 61-76; de 2 a 4.

SE VENDE Chebur 7 plazas, 16-HP, en 4.500 pesetas, con facilidades. Informarán, teléfono 71-74.—Hernani.

SE VENDE reloj pared, máq. Singer, camas y cunas, lavabos, cocina gas y compro toda clase de muebles. Fuenterrabía, 38, 15-232.

SE VENDE sillería tapizada, mesita juego, camas, cómodas, armarios luna, comedor, mesitas y sillas, etc. Laramendi, 6, bodega.

SE VENDE coche de niño, barato, en buen uso. Razón: Zabaleta, 37, portería.

SE VENDE Citroen 5-HP, pintura, capota nueva, a toda prueba. Informarán, Garaje Zabaleta. Padre Larroca.

SE VENDE coche de niño, en muy buen uso. San Marcial, 48, 4.º

SE VENDEN vestidos de noche, de ocasión. Razón: en esta Administración.

SINGER modista, otra sastre; escribir Corona maleta; coche niño, bici chica, reloj. Plazas Escuelas, 1; teléfono 15-2-95.

SIRVIENTA para todo, sabiendo cocina, se necesita. Teléfono 14-1-31.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6, y Pescadería, 12.

TRASPASO por 1.500 pesetas local muy céntrico, relojería, mercería o análogo. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO ferretería de capital con facilidades; exijo garantías. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De 9 a 1.

TRASPASO por 1.500 pesetas Peluquería bien montada con vivienda; facilidades. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO bar y comestibles con vivienda, negocios económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De 9 a 1.

TRANSPORTES y mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población; gran camión. Autonomía, 7. Tlf. 15-1-37. S. S.

URBIETA, 33. La Piña de Oro. Liquidación: relojes puls.-Sra. oro, desde 16,50. Cubiertos plateados 22 ptas. las 24 piezas; reloj cab. 9'50

URBIETA, 33. La Piña de Oro. Liquidación: todo 30-60 % más barato que en fábrica. Cadenas de oro ley, 9,25. Plata de ley, 1,25.

URBIETA, 33. Despertadores Jazz 21,45. Pendientes, solitarios platino y brillantes 284 ptas. Todo 30-60 % más barato que en fábrica

URGEN gabinetes guisando, pensiones; ofrecemos 2.000 pisos amueblados gangas; villas, gabinetes. Agencia Buen Pastor. Tlf. 11306.

VENDESE máquina de vainica "Singer", garantizada; otras bobina central, y de sastre. San Martín, 6, entresuelo.

VENDO colección de sellos antiguos. Hay unos 8.000 sellos. Padre Larroca, 14. Portería.

VENDO paraguero, mesa banqueta y farol estilo vasco, todo nuevo; precio baratísimo. Razón: teléfono 10-0-86.

VENDO balandro juguete gran tamaño, propio para playa. Informarán, Urbieta, 64, quinto izquierda.

VENDO baratísimo perchero vasco, tocador, cama turca, máq. Singer, camas a cualquier precio. Secundino Esnaola, 5. Frente M. G.

VENDO máq. Singer sastre, 80 ptas.; otra pequeña, 40; colchones, a 30; máq. fotográfica, 30. Usandizaga, 2, bajo.

VENDO precioso perro «fox-terrier», irlandés. Razón: en esta Administración.

VENTA de un caballo. Informes: cuartel de la Guardia Civil en Andoain.

VIAJANTE toda España, auto propio, aceptarán casas sueldo comisión, excelentes informes. San Bartolomé, R, primero. Crespo.

ZAPATERIA. Gran taller de reparaciones; mediasuelas a la hora; especialidad en crepés. San Bartolomé, 5. Teléfono 12-7-77.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primer partido, a remonte: Irigoyen y Ugarté contra J. Izaguirre e Iturain. Segundo, también a remonte: Lasa y Erti contra Arano y Táculo.

TEATRO VICTORIA EUGÉNIA.—Compañía de comedias de Irene López Heredia. A las siete menos cuarto tarde y a las diez y media de la noche: gran éxito de la comedia en tres actos, "Rosas de Otoño".

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía lírica del maestro Guerrero. Funciones para hoy, a las siete de la tarde y a las once menos cuarto: La zarzuela de gran éxito, música del maestro Guerrero "El ama".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy: A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media de la noche: "Susan Lennox", por Greta Garbo y Clark Gable.

SALÓN MIRAMAR.—"La Edad de Amar", por Billie Dove.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Gran éxito. "HaR que ser modernos".

BELLAS ARTES.—"El último varón sobre la tierra", por Rosita Moreno.

TEATRO TRUEBA.—"La jaula de oro", estreno Columbia.

NOVEDADES.—"Actualidades" Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

DANCING TABERNA VASCA.—Todas las noches, de 11 a 4 1/2 de la madrugada, enorme éxito de la Ceglastró's Orquesta. Dieciocho bellísimas señoritas. American Bar.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy, en el Boulevard, de ocho a nueva de la noche: "El Niño", pesadilla, Media-Villa; "Un Soir au château Gaillard", obertura, Sellenick; "A Polilla", cuadro gallego, Chané; "Molinos de viento", selección, Luna. De diez a once: "Carrillón mágico", sinfonía, Mangiagalli; "Cromos españoles", Gómez; a) "Pavana Conte", Vasseur; b) "Primavera", valses, Buocalosi.

Traspaso

POR CESACIÓN DE COMERCIO, de un antiguo y acreditado establecimiento en local amplio. CONDICIONES MUY VENTAJOSAS. Informarán aquí.

¡Señora, Caballero!!!

Dónde encontrará lo que necesita? Sólo en EL TRIUNFO pueden confiar, por ser la casa mejor surtida en paraguas, carteras, bolsos, perfumería, medias, hoquillas y cinturones; precios sin competencia.

Sólo EL TRIUNFO; AVENIDA, 8.

:: COMEDORES :: Urbieta, 4 :: GABINETES ::
CONTADO - MERKIENA - PLAZOS

ROPAS de CAMA Urbieta, 4 APARATOS de LUZ

Agosto, 10.

Núm. 196.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

—No le ha fatigado mucho el viaje?

—Oh! absolutamente nada.

—Pues bien entones, entendidos —dijo la señora de Vouney—. Mañana partiremos para Tolón.

Al día siguiente por la mañana, hablaron llevado a cabo todos los preparativos necesarios por el doctor.

Al efecto, se le habían concedido plenos poderes.

Debía almorzar al borde del mar, en el hotel Roubrón, camino de la Corniche; el espectáculo del mar era desde este punto tan hermoso como desde las alturas de la colina que domina el camino de peregrinación a Nuestra Señora de la Guardia.

—Y, además—añadió el doctor—, tenemos la inapreciable ventaja de ahorrarnos un camino de ascenso encerrados en un carruaje, durante más de una hora, cuyo caballo marcha a paso de tortuga.

La marquesa de Vouney había aceptado con regocijo esta proposición, y había añadido:

—Tanto más, cuanto que el panorama desde la más alta de esa colina debe reducirse al nada original espectáculo de tejados y chimeneas.

—Y que en tal sitio debe reinar un calor asfixiante o una brisa demasiado fresca—dijo el señor Pérey.

—Seguramente—respondió Lapalud.

—Pues bien! vayamos al Roubrón.

Y el almuerzo en el suntuoso restaurante al borde del mar, fué aceptado por unanimidad.

Los carruajes condujeron a todos nuestros amigos al camino de la Corniche.

Chandru, Luis Rosa y los criados de lord Chiswick iban también.

Estos últimos hicieron el camino en tranvía.

La comida fué encantadora.

Un almuerzo al borde del mar es, en efecto, lo que todo turista puede encontrar más agradable en Marsella.

A las cuatro y quince se tomó el tren para Tolón.

El trayecto de Marsella a Tolón no es largo. Eran las seis y media cuando se llegó a la estación.

Avisado por un telegrama del policía aficionado, el hotel Victoria había enviado un omníbus a esperar a nuestros viajeros. Las habitaciones se hallaban dispuestas. La comida era buena.

La tarde se pasó en la plaza de Armas, donde aquél dia había concierto instrumental, dado por bandas marineras.

Después del almuerzo, que tuvo lugar a las nueve y media, nuestros amigos se dirigieron al arsenal.

Blanca estaba radiante.

Su tez, que desde la muerte del conde de Monteville era ligeramente pálida, tenía suaves colores de rosa, y sus ojos, donde ahora brillaba

la más viva inteligencia, manifestaban, con su esplendor, el estado excelente de su espíritu y de su cuerpo.

Clara no se separaba de ella. Las dos amigas eran felices al verse juntas.

La joven escocesa fué la primera en particular a su amiga sus íntimos pensamientos.

Le contó la impresión que el señor Pérey le había causado. Esto no quería decir que le amase, pues si así fuera, lo habría dicho. Tal vez no analizaba bien lo que le sucedía.

Ella no tenía la cabeza repleta de todas las novelas a la moda, como la mayor parte de las jóvenes, y, por consiguiente, no esperaba un Antony para amar. Las obras que había leído eran estudios serios, y estaba en guardia contra una sorpresa del corazón.

Pero aun cuando se tenga la energía de mandar al espíritu, los sentidos no pueden dominarse. Por los sentidos apoderábase el amor de ella. El señor Pérey no había tardado en captar las simpatías de la joven escocesa. Habiendo presentido que era él mismo quien había sufrido los dolores del conde de Fabregues, la joven había empezado a compadeciéndole.

Tal fué lo que explicó a Blanca, narrándole cuándo el señor Pérey le había contado.

Blanca no tardó en reconocer la historia de Margarita.

Era el único recuerdo que su inteligencia había conservado. Había amado tanto a Margarita que la joven recordaba al recibir la razón, cuando concernía a la que llamaba su hermana.

Entre sus confusos recuerdos, vejáse en Sajat Mandé, cerca de ella, misterioso ángel guardián o hermana de la caridad, como rodeada de una aureola seráf

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TÉLEFONO URBANO 1-00-24
TÉLEFONO INTERURBANO 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18; un año, 26.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

LA SUSTITUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Para reemplazar la enseñanza de las Congregaciones por organismos oficiales, está haciendo el Ministerio de Instrucción Pública esfuerzos titánicos, porque ha de luchar, no sólo con las dificultades propias de una empresa de tanta envergadura, sino con los obstáculos que los elementos reaccionarios ponen en el camino de realización.

A título de ejemplo, queremos citar lo que ocurre en Irún, que revela una vez más cuán fértil es la imaginación reaccionaria, con y sin hábitos monásticos, para burlar las leyes laicas y defender sus intereses morales y materiales, sobre todo los últimos, que es en fin de cuentas de lo que se trata.

Con fines benéficos, una filantrópica señora, mandó construir, hace media docena de años, un magnífico edificio rodeado de excelente parque, dedicado a la enseñanza de niños pobres principalmente, y de cuya enseñanza se encargaron las monjas, algunas muy guapas, de la Compañía de María.

Grande fué el asombro de todos, cuando supimos, que aquéllo había costado una insignificancia. Cincuenta y tres mil duros, pues así reza en el Catastro y porque vale poco, también es poca la contribución que paga, que es la correspondiente a una renta de trece mil pesetas anuales.

El año 1930, la Diputación extendió a nombre de la filantrópica señora los recibos de la contribución provincial y municipal, pero, la Compañía de María, reclamó de la Diputación que por ser ellas las propietarias y dedicarse a una obra docente y benéfica, se les eximiera de abonar dichas cantidades. La Comisión Provincial, siempre galante con las monjas tan bellas, lo acordó así.

De quién es el edificio?

El año 1930, durante la monarquía, el edificio pasa de manos seglares a otras monjas, y si las primeras manos pagaron las facturas de los contratistas, las segundas lograron la exención de impuestos, pero el año 1932, ya en plena República, después de la quema de conventos y con una Ley de Congregaciones a la vista, se esfuma la propiedad de manos de la Compañía de María y

vuelve a las primitivas que han dejado de ser propietarias únicas para ser solo "copropietarias", según declara oficialmente la interesada.

Pero aún no han acabado las transformaciones. Hasta el día 16 de junio pasado, el edificio en cuestión, estaba tasado catastralmente en 283.000 pesetas, y ese día, la Diputación envía una nota al Municipio irunés, diciendo que ahora vale 671.000 pesetas.

Es decir, que en el intervalo de un par o tres de años, el edificio aumenta en otro tanto y un tercio de su valor y como no se ha hecho ninguna obra en él, ¿por qué esa variación? ¿Cuál es la tasación verdadera? ¿Quién es el autor o los autores de esas valoraciones tan dispares? ¿Podría el dignísimo presidente de la Diputación, señor Castro Casal, averiguar el por qué de estas anomalías? Y para que no sea esto solo, añadiremos que cuando tenía el edificio la primera tasación, rentaba 13.000 pesetas y luego, la renta no sube ni remotamente proporcionalmente al aumento de valor de la finca, pues si así fuera debió rentar 30.000 pesetas, y el Catastro sólo le adjudica 18.000 pesetas. ¿No es curioso esto, señor Castro Casal? Se favorece a los propietarios y se perjudica a la hacienda provincial y municipal.

A qué sea debido esto, lo ignoramos, pero a título de suspicacia, diremos algo.

El Municipio de Irún, usando de los derechos que le confieren los artículos 180 y 184 del Estatuto Municipal vigente, "puede" y "debe" decretar la expropiación forzosa del edificio que nos ocupa y depositando los dos tercios de las 283.000 pesetas, incautarse "imediatamente" del local. De este modo, el primero de octubre Irún tendrá un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con todas las ventajas que esto supone. El aumento del valor, supone una traba, un posible litigio y un entorpecimiento. ¿Hay alguien interesado en ello?

Por la enseñanza, por la República y por Irún, pedimos un poco de luz en este asunto.

Juan B. PUIG.



URIÓ. — Los niños de la Colonia escolar de la Sociedad tolosana "Piña Raku", que pasan una temporada en la encantadora playa.

En favor de la familia de Esparza

Suscripción para los damnificados

El total recaudado en la Junta oficial, según nota que nos fué facilitada ayer, asciende a pesetas 1.496.871,45. Están incluidas en este total las siguientes cantidades: "Almacenes Industriales Luis Mayor", 250 pesetas; Ayuntamiento de Irún, 17.00.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 9.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 4'49 dólares. (United Press).

NUEVA YORK, 9.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 4'48½ dólares. (United Press).



EIBAR. — Los miembros de la Colonia escolar eibarresa, que han marchado a Rivabellosa de Cameros (Logroño), donde pasarán una larga temporada.

(Foto Ojanguren.)

LOS IDIOMAS

Con ocasión del proceso Idiáquez, en el que se condenó al autor del delito cometido, y ahora, en que se ha condenado a miembros del Jurado por revelar el voto pronunciado en aquel proceso, se ha dicho y redicho que es una iniquidad, por no decir injusticia, someter en castellano las preguntas condenatorias o absueltas del delito a hombres que no saben el castellano. En principio, esto es verdad. Pero, ¿es cierto que esos hombres no saben el castellano? Si con mi afirmación pudiera minorarse la pena del reo, diré que esos jurados no saben el castellano. Y ¿cómo ha de contestar en castellano el que no sabe, ni siquiera entiende, el castellano?

Pero es que esta conclusión y aquel supuesto nos enseñan que es deficiente la instrucción que se sigue en Guipúzcoa. ¿No tendrá esto que ver con el alfabetismo? Si la enseñanza hubiese sido antes obligatoria y tratándose de una provincia regida por las leyes de España el conocimiento del castellano en la escuela también forzoso, obligatorio, esos jurados, ni otros que vengan poco después, no podrían, no podrán alegar que desconocen el idioma oficial de España. Deben saber el castellano, pues en castellano aprendieron la primera enseñanza. Y después, aunque no todos, han podido ejercitarse en el cuartel o en las profesiones en que se le habla y practica. A esto hubiese llevado la obligatoriedad de la enseñanza.

Más escuelas, muchas escuelas, es lo que hace falta hoy. Aun en un régimen de plena autonomía, el castellano convivirá con el vascuence y será nada o muy poco el vasco que lo desconozca. ¿Cuántos vascos-franceses desconocen el francés? A bien seguro que ninguno. Allí es lo primero el francés, porque el francés es el idioma de Francia, y es, además, un idioma universal; el vascos-francés es un idioma familiar, reducido a la religión, y en ésta convive, no superado, con el francés.

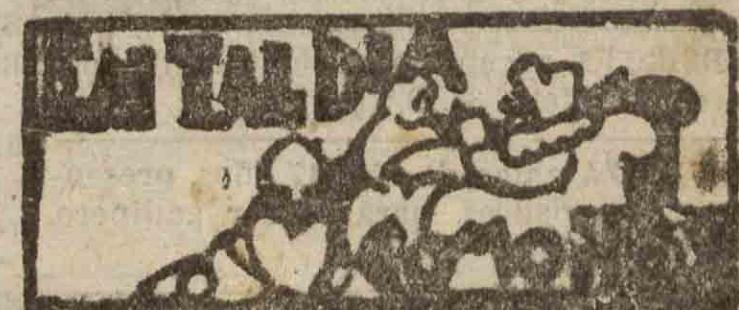
Lo mismo ha de entenderse en el País Vasco. Sin Estatuto, el castellano debe ser el único idioma oficial, el idioma de cultura, el aglutinante para la interpretación del sentir y el pensar de los vascos. Con Estatuto, el vascuence debe ir del brazo del castellano de manera que quien sepa vascuence sepa el castellano, y viceversa. Con independencia, separado el País Vasco de España, tampoco debe desconocerse el castellano, pues, aparte de la vecindad, el comercio, la industria y la cultura obligarán a practicarle. ¡Pues no son nada los millones de habitantes del mundo que hablan el castellano! Este se halla desparramado por toda la tierra, y si esto aún fuera poco, en naciones extrañas a su habla, se crean academias y escuelas para enseñarlo.

En una serie de artículos que escribí ya en este periódico el año 1913, hace veinte años, y que luego recopilé en un folletito con el nombre de "Rémoras de la cultura vasca", me propuse también hacer ver esta anomalía del desconocimiento del castellano para el progreso material y espiritual del País. Los tiempos modernos obligan a poseer la mayor cantidad posible de armas espirituales para luchar con alguna ventaja en la

vida, y es indudable que el castellano es un gran vehículo para conseguirlo.

En vez de reducir el castellano por una campaña de abstención y de obstrucción, como con motivo del caso referido del proceso Idiáquez, lo que debe hacerse es extenderlo. Si esos jurados hubiesen estado con anterioridad sujetos a esta ley, no hubiesen dado lugar a sentimentalismos y lloriqueos de una parte de la Prensa. Y ello se consigue con una cosa: con escuelas, con muchas escuelas.

Mariano SALAVERRIA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

10 DE AGOSTO DE 1903. — Se celebró la inauguración de la actual plaza de toros, acto que siempre es trascendental en un pueblo.

Inauguró sus revistas en LA VOZ DE GUIPUZCOA, Alfredo Barrio, el inolvidable amigo "Taleguilla".

La plaza estaba imponente de público, y en el palco regio estuvieron el rey, el príncipe de Asturias y el de Mónaco.

Se corrieron ocho toros de Ibarra, finos, pero pequeños, y los matadores fueron Lagartijo Chico —el hijo de Juan—, Mazzantini, Emilio Bomba y Montes. Hubo un noveno toro para el novillero aragonés Bernalillo.

La corrida fué mala en conjunto y el público salió de ella aburrido. Lo mejor de todo fueron las localidades, que eran una verdadera obra de arte tipográfico, propias para ser guardadas como recuerdo.

En la parroquia del Buen Pastor —no en Santa María— se cantó una misa y un Te Deum por el advenimiento del nuevo Papa. Asistió la familia real, todo el elemento palatino y las autoridades, con toda la bisutería que entonces usaban y que ya no sirve para nada. La cosa fué corta y como de puro compromiso.

Terminaron las fiestas de Vitoria con un frío glacial. En el reparto de premios del Concurso Obrero, el ex ministro de la Gobernación Sr. Dato pronunció un sensacional discurso acerca de la cuestión social. Se iba a imprimir y repartir profusamente por toda España. El Sr. Dato y su familia eran esperados para veranear en San Sebastián.

Se celebró en Roma la fiesta de la coronación del Papa, con las ceremonias del rito, algunos de las cuales, como la de quemar pedazos de su traje mezclados con estopa, eran bastante ridículas. El acto fué presenciado por más de cuarenta mil personas.

Durante la noche de este día llovió. Los teatros estuvieron abarrotados. La terraza del Casino quedó desierta, pero la gente se refugió en los salones, y en el de fiestas se organizó un baile de aquellos que para si los quisiera la juventud de ahora. Con la orquesta completa.